

***Banco Múltiple Promerica de la República
Dominicana, S.A.***

*Estados Financieros por el Año Terminado al 31 de
Diciembre de 2018 e Informe de los Auditores
Independientes*

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Directores y a los Accionistas de
Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A. (el "Banco" o la "entidad"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A., al 31 de diciembre de 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (SIB), según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección de nuestro informe denominada "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos Claves de Auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y al formar nuestra opinión sobre los mismos, y no proporcionamos una opinión por separado sobre estos asuntos. Hemos determinado que los asuntos que se describen a continuación son los asuntos clave de auditoría que se comunicarán en nuestro informe.

Estimación y contabilización de provisiones para cartera de crédito - Deudores mayores comerciales

La estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito, para el caso de los deudores mayores comerciales, es un asunto relevante en nuestra auditoría, y los créditos menores que tienen garantía hipotecaria, de los cuales el valor de la garantías reduce la provisión requerida, por cuanto su registro contable requiere de la aplicación de juicios y el uso de supuestos por parte de la Administración del Banco y controles específicos de garantías sobre préstamos para mitigar el riesgo de crédito.

Nos hemos centrado en los siguientes juicios críticos y estimaciones que podrían dar lugar a errores significativos o que pueden estar sujetos a un sesgo por parte de la administración:

- Para estos deudores, la clasificación y posterior medición de la provisión depende de tres factores fundamentales a evaluar según el Reglamento de Evaluación de Activos (REA): Capacidad de Pago, Comportamiento Histórico de Pago y Riesgo País (Sección I y II del reglamento de evaluación de activos).
- Valoración de las garantías y oportunidad y facilidad de su realización, acorde a lo establecido por la normativa de la SIB, según el artículo 55 del reglamento de evaluación de activos. Refiérase a las Notas 2.4.1 y 12.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron el entendimiento y revisión del diseño e implementación de los controles, claves, así como la aplicación de procedimientos sustantivos según detallamos a continuación:

- Obtuvimos un entendimiento de los controles sobre las políticas crediticias del Banco, y realizamos pruebas del diseño e implementación sobre los controles relevantes de aplicación de otorgamiento de créditos.
- Reprocesamos los cálculos hechos por la Administración del Banco, para el registro de la estimación para incobrables de una muestra de créditos asignados como mayores deudores comerciales, verificando la entrada de datos y los criterios utilizados, en cumplimiento con la normativa establecida por la SIB.
- Auditamos las garantías otorgadas por los deudores, con el fin de identificar que tanto la formalización, registro y control de las garantías, así como su admisibilidad y valoración este acorde a la normativa de la SIB.
- Aplicamos procedimientos de auditoría sobre los controles automatizados identificados en la cartera de crédito.
- Efectuamos procesos de confirmación de saldos, sobre la cartera crédito y procedimientos alternos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas de clientes, con el fin de identificar créditos con problemas de recuperación.
- Realizamos análisis de información financiera y evaluación de cartera de crédito realizada por la entidad.

- Verificamos la admisibilidad de las garantías de acuerdo a la normativa vigente.

Procesamiento Electrónico de Datos

El Banco utiliza varias aplicaciones informáticas para el procesamiento de las operaciones, cuyo volumen transaccional y nivel de automatización es alto. En función al riesgo inherente en los procesos y funcionamiento de las aplicaciones informáticas, la segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicativos y los controles automáticos de los mismos, existe la posibilidad de que se produzcan fallas a nivel operativo, lo que podría derivar en errores en el procesamiento de los datos y en consecuencia errores en la presentación de los estados financieros; por lo tanto, la evaluación del ambiente de procesamiento informático ha sido considerada como un asunto clave de auditoría.

Un área de enfoque particular relacionada con la administración de acceso lógico, incluido el acceso privilegiado y el acceso del desarrollador al entorno de producción.

Nuestros procedimientos de auditoría, llevados a cabo con la asistencia de especialistas de tecnología, se incluyen a continuación:

- Efectuamos pruebas de diseño e implementación y de eficacia operativa de los controles generales de la computadora, la apropiada asignación de usuarios para los aplicativos considerados claves dentro del alcance de auditoría y el proceso de transferencia de datos entre los diferentes aplicativos, así como de los controles automáticos en las principales aplicaciones que soportan los procesos de negocios más relevantes para el reporte financiero.
- En las aplicaciones informáticas y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría, realizamos pruebas para identificar si existieron los controles apropiados para verificar la integridad y exactitud de los reportes financieros.

Cuando los controles fallaron en el diseño o en la efectividad operativa, modificamos nuestro enfoque de auditoría y se identificaron controles compensatorios y probamos que operaban de manera efectiva.

Otro Asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.



Otra Información

La gerencia es responsable por la otra información. La otra información comprende la información contenida en la Memoria Anual, pero no incluye los estados financieros ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos. Se espera que la información en la Memoria Anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o pareciera ser que existe un error material. Cuando leamos la memoria anual del Banco, si concluimos que existe un error material en la misma, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno corporativo.

Responsabilidades de la Administración y los Responsables de Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable del supuesto de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o que no tenga otra alternativa más realista que hacerlo así.

Los responsables de gobierno del Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A. están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, tanto debido a fraude como a error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o a error no relacionado con fraude y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o a error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables de gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes acerca de la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente deban ser tenidos en cuenta en relación con nuestra independencia, y cuando sea aplicable, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados de gobierno, determinamos aquellos asuntos que fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Deloitte

Deloitte RD, SRL

No. Registro en la SIB A-109-0101

Richard

C.P.A Richard Troncoso

C.P.A. No. 440-91



25 de marzo de 2019

BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S.A.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (Expresados en Pesos Dominicanos)

	Notas	2018	2017
ACTIVOS			
Fondos disponibles	3, 4, 28, 30 y 31		
Caja		RD\$ 68,837,302	RD\$ 66,627,769
Banco Central		2,023,509,685	2,022,679,861
Bancos del país		212,508,204	857,066,699
Bancos del extranjero		144,751,144	300,892,706
Otras disponibilidades		<u>48,971,189</u>	<u>77,908,181</u>
		<u>2,498,577,524</u>	<u>3,325,175,216</u>
Inversiones	3, 6, 14, 30, 31 y 32		
Otras inversiones en instrumentos de deuda		2,666,908,392	968,337,181
Rendimientos por cobrar		63,818,072	7,266,682
Provisiones para inversiones		<u>(896,129)</u>	<u>(1,045,771)</u>
		<u>2,729,830,335</u>	<u>974,558,092</u>
Cartera de créditos	3, 7, 14, 30, 31 y 34		
Vigente		7,670,351,744	7,222,504,785
Reestructurada		93,907,226	129,359,458
Vencida		400,579,128	330,578,002
Cobranza judicial		18,062,750	11,511,981
Rendimientos por cobrar		127,147,021	124,241,182
Provisiones para créditos		<u>(461,372,500)</u>	<u>(357,107,686)</u>
		<u>7,848,675,369</u>	<u>7,461,087,722</u>
Deudores por aceptación	8	600,850	
Cuentas por cobrar	3, 9, 30 y 32	<u>121,279,108</u>	<u>138,498,570</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos	10, 14 y 34	175,273,511	415,196,523
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos		<u>(70,576,165)</u>	<u>(44,945,495)</u>
		<u>104,697,346</u>	<u>370,251,028</u>
Inversiones en acciones			
Inversiones en acciones	11	1,375,593	
Provisión por inversiones en acciones	14	<u>(13,756)</u>	
		<u>1,361,837</u>	
Propiedad, muebles y equipos netos	12 y 22		
Propiedad, muebles y equipos		221,685,796	193,069,837
Depreciación acumulada		<u>(83,247,750)</u>	<u>(87,622,192)</u>
		<u>138,438,046</u>	<u>105,447,645</u>
Otros activos	13 y 20		
Cargos diferidos		137,138,513	118,201,759
Intangibles		33,380,598	14,495,448
Activos diversos		27,332,413	41,786,056
Amortización acumulada		<u>(15,435,450)</u>	<u>(13,442,071)</u>
		<u>182,416,074</u>	<u>161,041,192</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>RD\$ 13,625,876,489</u>	<u>RD\$ 12,536,059,465</u>
Cuentas contingentes	22 y 23	<u>RD\$ 3,059,552,840</u>	<u>RD\$ 3,203,841,502</u>
Cuentas de orden	24	<u>RD\$ 18,086,344,974</u>	<u>RD\$ 14,567,517,431</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S.A.

BALANCES GENERALES

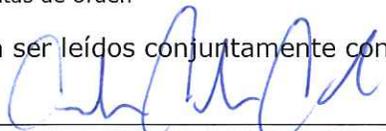
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Notas	2018	2017
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo			
Obligaciones con el público	3, 15, 30, 31 y 32		
A la vista		RD\$ 305,892,373	RD\$ 388,607,836
De ahorro		809,509,145	826,974,266
A plazo		6,676,855,481	6,665,507,388
Intereses por pagar		<u>7,782,520</u>	<u>6,203,248</u>
		<u>7,800,039,519</u>	<u>7,887,292,738</u>
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	3, 16, 30 y 31		
De instituciones financieras del país		2,656,770,439	1,416,151,050
De instituciones financieras del exterior		<u>722,502,947</u>	<u>722,895,000</u>
		<u>3,379,273,386</u>	<u>2,139,046,050</u>
Fondos tomados a préstamo			
De instituciones financieras del país	3, 17 y 31		
De instituciones financieras del exterior		789,345,192	893,335,776
Intereses por pagar		<u>12,747,449</u>	<u>3,659,827</u>
		<u>802,092,641</u>	<u>896,995,603</u>
Valores en circulación	18, 30 y 31		
Títulos y valores		<u>106,564,933</u>	<u>113,422,983</u>
Otros pasivos	3, 14, 19, 20 y 30	<u>228,685,863</u>	<u>238,150,515</u>
Total pasivos		<u>12,316,656,342</u>	<u>11,274,907,889</u>
Patrimonio neto	21, 22 y 32		
Capital pagado		1,204,237,100	1,185,225,000
Otras reservas patrimoniales		59,317,811	56,914,382
Resultados acumulados		40	5,283,040
Resultados del ejercicio		<u>45,665,196</u>	<u>13,729,154</u>
Total patrimonio neto		<u>1,309,220,147</u>	<u>1,261,151,576</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		<u>RD\$13,625,876,489</u>	<u>RD\$12,536,059,465</u>
Cuentas contingentes	22 y 23	<u>RD\$ 3,059,552,840</u>	<u>RD\$ 3,203,841,502</u>
Cuentas de orden	24	<u>RD\$18,086,344,974</u>	<u>RD\$14,567,517,431</u>

(Concluye)

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


 Carlos Julio Camilo Vincent
 Presidente Ejecutivo


 Ramón Batista Peña
 Vicepresidente Senior
 Finanzas y
 Administración



BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Notas	2018	2017
Ingresos financieros	25 y 32		
Intereses y comisiones por créditos		RD\$1,543,674,224	RD\$1,584,008,152
Intereses por inversiones negociables y al vencimiento		219,477,107	105,201,660
Ganancia por inversiones neto		<u>166,181,066</u>	<u>144,299,668</u>
		<u>1,929,332,397</u>	<u>1,833,509,480</u>
Gastos financieros	25 y 32		
Intereses por captaciones		(718,191,739)	(723,930,115)
Pérdida por inversiones		(108,646,098)	(5,843,071)
Intereses y comisiones por Financiamientos		<u>(56,171,656)</u>	<u>(54,445,879)</u>
		<u>(883,009,493)</u>	<u>(784,219,065)</u>
Margen financiero bruto		<u>1,046,322,904</u>	<u>1,049,290,415</u>
Provisión para cartera de créditos	14	(601,445,349)	(660,966,945)
Provisión para inversiones negociables y a vencimiento	14	<u>(30,215)</u>	<u>(1,041,220)</u>
		<u>(601,475,564)</u>	<u>(662,008,165)</u>
Margen financiero neto		444,847,340	387,282,250
Ingresos por diferencial cambiario	26	5,254,427	6,900,176
Otros ingresos operacionales	27		
Comisiones por servicios		811,098,083	694,211,258
Comisiones por cambio de divisas		75,288,237	31,074,035
Ingresos diversos		<u>9,236,589</u>	<u>4,016,690</u>
		<u>895,622,909</u>	<u>729,301,983</u>
Otros gastos operacionales	27		
Comisiones por servicios		(155,803,544)	(67,469,278)
Gastos diversos		<u>(67,242,215)</u>	<u>(60,377,002)</u>
		<u>(223,045,759)</u>	<u>(127,846,280)</u>
Gastos operativos	14, 23, 29 y 33		
Sueldos y compensaciones al personal		(492,649,038)	(464,922,184)
Servicios de terceros		(214,364,830)	(271,716,920)
Depreciación y amortización		(36,008,987)	(40,739,968)
Otras provisiones		(102,126,054)	(62,984,540)
Otros gastos		<u>(391,753,076)</u>	<u>(388,995,940)</u>
		<u>(1,236,901,985)</u>	<u>(1,229,359,552)</u>
Resultado operacional		<u>(114,223,068)</u>	<u>(233,721,423)</u>

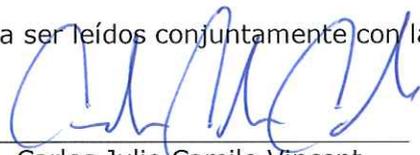
(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (Expresados en Pesos Dominicanos)

	Notas	2018	2017
Otros ingresos (gastos)	28		
Otros ingresos		RD\$ 192,692,470	RD\$ 284,821,142
Otros gastos		<u>(39,885,884)</u>	<u>(33,772,495)</u>
		<u>152,806,586</u>	<u>251,048,647</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta		38,583,518	17,327,224
Impuesto sobre la renta	20	<u>9,485,053</u>	<u>(2,875,483)</u>
Resultado del ejercicio		<u>RD\$ 48,068,571</u>	<u>RD\$ 14,451,741</u> (Concluye)

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



Carlos Julio Camilo Vincent
Presidente Ejecutivo



Ramón Batista Peña
Vicepresidente Senior
Finanzas y
Administración

BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S.A.

**ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**
(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Notas	Capital Pagado	Otras Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados de Períodos Anteriores	Resultados del Ejercicio	Total Patrimonio Neto
Saldos al 31 de diciembre de 2016		RD\$ 1,047,480,000	RD\$ 56,191,795	RD\$ 5,283,000	RD\$ 19,582,340	RD\$ 1,128,537,135
Transferencia de resultados acumulados						
Dividendos pagados en efectivo						
Dividendos pagados en acciones	21 y 32	19,582,300		40	(19,582,340)	14,451,741
Resultado del ejercicio					14,451,741	118,162,700
Aportes de capital accionistas	21	118,162,700	722,587		(722,587)	
Transferencia a otras reservas patrimoniales						
Saldos al 31 de diciembre de 2017		1,185,225,000	56,914,382	5,283,040	13,729,154	1,261,151,576
Transferencia de resultados acumulados						
Dividendos pagados en efectivo						
Dividendos pagados en acciones	21 y 32	19,012,100		(5,283,000)	(13,729,100)	48,068,571
Resultado del ejercicio					48,068,571	
Aportes de capital accionistas			2,403,429		(2,403,429)	
Transferencia a otras reservas patrimoniales						
Saldos al 31 de diciembre de 2018		RD\$ 1,204,237,100	RD\$ 59,317,811	RD\$ 40	RD\$ 45,665,196	RD\$ 1,309,220,147

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



Carlos Julio Camilo Vincent
Presidente Ejecutivo



Ramón Batista Peña
Vicepresidente Senior
Finanzas y
Administración



BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	2018	2017
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobradas por créditos	RD\$ 1,507,927,961	RD\$ 1,543,583,198
Otros ingresos financieros cobrados	329,106,783	259,182,674
Otros ingresos operacionales cobrados	895,622,909	729,302,023
Intereses pagados por captaciones	(872,342,599)	(785,335,587)
Gastos generales y administrativos pagados	(1,098,766,944)	(1,125,635,045)
Otros gastos operacionales pagados	(223,045,759)	(127,846,280)
Impuesto sobre la renta pagado	(4,197,569)	(6,964,855)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	<u>59,364,543</u>	<u>118,689,454</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>593,669,325</u>	<u>604,975,582</u>
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(Aumento) disminución en inversiones neta	(1,699,946,804)	191,503,778
Créditos otorgados	(16,527,017,174)	(14,211,073,100)
Créditos cobrados	15,447,609,922	13,680,291,100
Interbancarios otorgados	(345,000,000)	(230,000,000)
Interbancarios cobrados	345,000,000	230,000,000
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(26,525,976)	(45,807,039)
Producto de la venta de activos fijos	803,745	14,900,849
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>344,263,059</u>	<u>449,443,751</u>
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión	<u>(2,460,813,228)</u>	<u>79,259,339</u>
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	15,034,469,865	14,797,101,644
Devolución de captaciones	(13,889,933,070)	(14,315,210,302)
Interbancarios recibidos	471,000,000	1,613,000,000
Interbancarios pagados	(471,000,000)	(1,613,000,000)
Operaciones de fondos tomados a préstamos	(103,990,584)	(168,838,003)
Aportes de capital de los accionistas	<u>118,162,700</u>	<u>118,162,700</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>1,040,546,211</u>	<u>431,216,039</u>
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(826,597,692)	1,115,450,960
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>3,325,175,216</u>	<u>2,209,724,256</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>RD\$ 2,498,577,524</u>	<u>RD\$ 3,325,175,216</u>

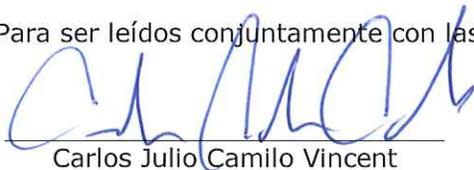
(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (Expresados en Pesos Dominicanos)

	2018	2017
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	RD\$ 48,068,571	RD\$ 14,451,741
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	601,445,349	660,966,945
Inversiones	30,215	1,041,220
Rendimientos por cobrar	39,226,116	47,847,971
Otras provisiones	62,899,938	15,136,569
Depreciación y amortizaciones	36,008,987	40,739,968
Impuesto sobre la renta diferido	(12,101,906)	3,638,090
Ganancia en venta de activos fijos	(63,362)	(8,758,985)
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(96,613,896)	(183,733,434)
Otros ingresos (gastos)	1,042,792	6,058,396
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(92,297,653)	(30,743,608)
Cuentas por cobrar	17,219,462	(31,210,797)
Cargos diferidos	(25,590,704)	(167,243)
Activos diversos	14,453,643	(2,549,769)
Intereses por pagar	10,666,894	(1,116,522)
Otras provisiones	(10,725,121)	73,375,040
Total de ajustes	545,600,754	590,523,841
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>RD\$ 593,669,325</u>	<u>RD\$604,975,582</u> (Concluye)

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



Carlos Julio Camilo Vincent
Presidente Ejecutivo



Ramón Batista Peña
Vicepresidente Senior
Finanzas y
Administración

BANCO MÚLTIPLE PROMÉRICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (Expresadas en Pesos Dominicanos)

1. ENTIDAD

Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A., es una institución financiera constituida el 14 de junio de 2000, bajo las leyes de la República Dominicana, que opera bajo la regulación establecida por la Junta Monetaria y la supervisión de la Superintendencia de Banco de la República Dominicana. El Banco se dedica al otorgamiento de créditos, principalmente mediante la emisión de tarjetas de créditos, préstamos comerciales y otros créditos de consumos, así como la captación de depósitos. La misma tiene su domicilio principal en la avenida Roberto Pastoriza, Torre Da Vinci, 8vo y 9no piso, Santo Domingo, República Dominicana.

Al 31 de diciembre de 2018, los principales ejecutivos del Banco en las áreas de negocios y operaciones son los siguientes:

Nombre	Posición
Carlos Julio Camilo Vincent	Presidente Ejecutivo
Juan Vílchez	Vicepresidente Ejecutivo de Mercadeo y Productos
Ramón Batista Peña	Vicepresidente Senior de Finanzas y Administración
Vanesa Florentino Biscotti	Vicepresidente Senior Banca Empresas
Larissa Medrano	Vicepresidente Senior de Banca Personas
Margarita Armenteros	Vicepresidente Planificación Financiera
Luciano Gomez Pérez	Vicepresidente de Operaciones y TI
Cynthia Díaz	Vicepresidente Banca Privada
Jonathan Medina	Vicepresidente de Riesgos
Anabel Glavan Abreu	Vicepresidente Legal
Alvaro Navarrete Guerrero	Vicepresidente Recuperación de Crédito
Mildred Peralta Pujols	Vicepresidente Gestión Humana
Alfred Rapozo	Vicepresidente Adjunto de TI y Sistemas
Nerise Suriel Núñez	Vicepresidente Medios de Pago

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco mantiene agencias y cajeros automáticos en la zona metropolitana de Santo Domingo e interior del país, según se muestra a continuación:

Ubicación	2018		
	Oficinas	Cajeros Automáticos	Total
Zona metropolitana	5	5	10
Interior del país	<u>3</u>	<u>3</u>	<u>6</u>
Total	<u>8</u>	<u>8</u>	<u>16</u>

Los estados financieros se presentan en pesos dominicanos (RD\$).

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la administración del Banco en fecha 25 de marzo de 2019, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de la Compañía, quien puede decidir su modificación.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

2.1 BASE CONTABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las políticas e informaciones financieras del Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A., están de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, según enmendado, las circulares, resoluciones e instructivos emitidos por ese organismo y la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas suplementarias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros que se acompañan están preparados en base al costo histórico.

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

- i) De acuerdo con lo requerido por la Superintendencia de Bancos, la provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado con base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco siguiendo lineamientos específicos. Los niveles de provisiones para los créditos comerciales se miden con base a porcentajes según la clasificación asignada a cada crédito. La evaluación sobre la clasificación de riesgo para los mayores deudores comerciales incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario, el comportamiento de pago, el riesgo país, si aplica, y los niveles de garantía, siguiendo los lineamientos del REA, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y circulares y comunicaciones relacionadas. Para los medianos deudores comerciales la clasificación de riesgo regulatoria es asignada partiendo de la evaluación del comportamiento de pago del prestatario, ajustada si el mismo presenta pérdidas operativas o netas. Para los créditos comerciales denominados menores deudores, créditos de consumo e hipotecarios, los porcentajes de provisiones se establecen con base a los días de atraso.

La NIIF 9 que entró en vigencia el 1º de enero de 2018, establece un modelo de pérdidas esperadas para este tipo de activos financieros, de manera que la pérdida se registra cuando se hayan identificado posibles eventos de incumplimiento, aunque estos no hayan ocurrido. Esta NIIF establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, que se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

- ii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en cuatro (4) categorías, las cuales son: Inversiones en valores a negociar, inversiones en valores disponibles para la venta, inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. Asimismo, permite clasificar en una de las tres primeras categorías aquellas que se coticen en un mercado activo organizado y en la última se incluyen aquellas que no cotizan en un mercado activo organizado y no pueden incluirse en las 3 primeras categorías. La NIIF 9 requiere que los activos financieros sean clasificados según se midan posteriormente, a su costo amortizado o al valor razonable a través de resultados o con cambios en patrimonio sobre la base de: (a) el modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y (b) las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Si bien existe una nueva norma respecto a las medición y presentación de las inversiones, al cierre del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018, aún no se encuentra vigente.
- iii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago, en un plazo mínimo de enajenación de tres años, contados a partir de ciento veinte días después de la fecha de adjudicación del bien, al término del cual dicho bien deberán estar provisionados de acuerdo a los criterios indicados en la nota 2.4.3. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean "provisionados" solamente cuando exista deterioro. Por su lado, en el momento de la adjudicación, las normas bancarias requieren que el valor del bien se reconozca por el menor valor del bien o del préstamo, neto de provisión. Las NIIF requieren que estos activos se registren al menor entre su importe en libros y su valor razonable, menos los gastos para realizar la venta.
- iv) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100%, exceptuando para las operaciones de tarjetas de crédito, los cuales se reservan en un 100% cuando su antigüedad es mayor a 60 días. Los intereses generados a partir de esta fecha no son reconocidos en los resultados, sino en cuenta de orden. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, las provisiones para intereses por cobrar se determinan en base a los riesgos existentes en la cartera. Si hubiese deterioro entonces los créditos son ajustados y posteriormente continúa el devengo de intereses sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.

- v) Existen diferencias en la presentación, comparación, en la nomenclatura y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera y las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- vi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un crédito al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.
- vii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los programas de computadoras, la plusvalía y las mejoras en propiedades arrendadas sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia para ser registradas como activos amortizables. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos amortizables, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros y amortizados en base a su vida útil estimada.
- viii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana estableció que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que este tipo de inversiones sean registradas como equivalentes de efectivo.
- ix) Aquellos créditos con o sin garantía cuando se haya ingresado en la cartera vencida y posean 120 días de vencidos, la normativa bancaria sugiere su cancelación e inclusión en cuentas de orden. Las NIIF requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.
- x) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que se clasifiquen como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de crédito y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que tanto los activos como pasivos originados en una operación de combinaciones de negocios sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia y por la Junta Monetaria para ser registrados en los estados financieros y de acuerdo a lo determinado por esta. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas siempre que cumplan con la definición de activos y pasivos de acuerdo a dicho marco normativo y se evalúen los activos y pasivos recibidos y pagados de acuerdo a estas.
- xii) Un banco requiere la autorización previa de la Superintendencia de Bancos para realizar revaluaciones de activos fijos y no se requiere su actualización periódica. Por su lado, las NIIF establecen que las revaluaciones deben actualizarse cada vez que haya cambios significativos en el valor de dichos activos.

- xiii) El Banco determina la vida útil estimada de la propiedad, muebles y equipo al momento de su incorporación. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios correspondientes.
- xiv) De acuerdo a las prácticas contables bancarias, los ingresos por comisiones de renovación de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de créditos y aceptaciones en circulación entre otros, son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las NIIF, estos ingresos se difieren y se reconocen durante el período de vigencia de las tarjetas de crédito, cartas de crédito y aceptaciones en circulación en base al método de tasa efectiva.
- xv) La Superintendencia de Bancos requiere que los bancos registren para las operaciones contingentes una provisión. Esta se determina en base a una clasificación por categorías de riesgo de acuerdo a lo establecido por el REA e incluyen garantías otorgadas, cartas de créditos emitidas no negociadas y líneas de créditos de utilización automática. Por su lado, las NIIF determinan que una provisión cuando exista una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es decir que sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- xvi) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales está expuesto derivado de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez, entre otros. Las NIIF requieren divulgaciones adicionales que permiten a los usuarios de los estados financieros evaluar otros aspectos financieros y exposiciones de la entidad riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- xvii) La Superintendencia de Bancos requiere que los activos dados en arrendamiento operativo sean contabilizados en el rubro de propiedad, muebles y equipos y se valúen utilizando los mismos criterios aplicables a este rubro. Las NIIF permiten que las propiedades que se tienen para obtener rentas o plusvalía se clasifiquen como propiedades de inversión y puedan ser medidas bajo el modelo de valor razonable o el modelo del costo, en cuyo caso se debe revelar su valor razonable.

2.2 USO DE ESTIMADOS

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, valor razonable de instrumentos financieros, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta diferido y las contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

2.3 CARTERA DE CRÉDITOS

La cartera de créditos está valuada al saldo adeudado menos el estimado de pérdidas correspondientes, siguiendo los lineamientos del REA.

El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días. A partir de estas fechas, se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran.

2.4 DETERMINACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA CUBRIR RIESGOS DE INCOBRABILIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITOS, OTROS ACTIVOS Y CONTINGENCIAS

2.4.1 PROVISIÓN PARA CARTERA DE CRÉDITOS

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el REA emitido por la Junta Monetaria en su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre de 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos (base de determinación de provisiones). De acuerdo con lo establecido en el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público y sus modificaciones, la evaluación del riesgo de los créditos otorgados a entidades del sector público se realizará sobre la base del análisis de los criterios establecidos por el REA y sus modificaciones, analizando variables esenciales como la capacidad de pago, el comportamiento histórico de pagos y el riesgo país. El 28 de septiembre de 2017, la Junta Monetaria aprobó una modificación integral del REA, con entrada en vigencia a partir del 2 de enero de 2018.

De acuerdo con el REA, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, microcréditos, créditos de consumo e hipotecarios. La evaluación de los mayores deudores comerciales se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento de pago y riesgo país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor. Los medianos deudores comerciales se basa en la evaluación del comportamiento de pago y un análisis simplificado de la capacidad de pago, de acuerdo al REA aprobado el 28 de septiembre de 2017. La clasificación de los menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios se basa en los días de atrasos.

El REA establece que las personas físicas o jurídicas que presenten créditos comerciales con balances adeudados que igualen o superen los RD\$40 millones, tanto a nivel individual en una entidad de intermediación financiera como a nivel consolidado en el sistema financiero, por espacio de tres (3) días o más consecutivos, serán clasificadas y publicadas por la Superintendencia de Bancos como mayores deudores comerciales. Los deudores con obligaciones iguales o superiores a los RD\$25 millones e inferior a RD\$40 millones serían considerados medianos deudores comerciales.

Para los menores deudores comerciales que tengan que ser reclasificados a medianos o mayores deudores comerciales producto de nuevos desembolsos realizados por otras entidades de intermediación financiera que conlleven a que el saldo adeudado consolidado sea mayor de RD\$25 millones o RD\$40 millones, respectivamente, el Banco establecerá la calificación de riesgo del deudor con base al historial de pago, hasta tanto sea realizada la próxima autoevaluación trimestral en la cual deberá asignarse la calificación de riesgo considerando la capacidad de pago del deudor con base a la información financiera disponible en el Sistema de Información Bancaria de la Superintendencia de Bancos o con la que cuente el Banco, hasta que se cumpla el plazo para que el deudor presente a la Dirección General de Impuestos Internos los estados financieros auditados por una firma de auditoría independiente.

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos del Banco, conforme al REA, distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y anti cíclicas. Las provisiones específicas son aquellas requeridas para créditos específicos según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D1 y D2 y E). Las genéricas son aquellas provisiones que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en A se consideran genéricas (estas provisiones son las mínimas establecidas por la Superintendencia de Bancos). Las provisiones anticíclicas son aquellas que podrá constituir el Banco para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligado a las variaciones en el ciclo económico, de hasta un 2% de los activos y contingentes ponderados por riesgo. Al 31 de diciembre de 2018, el Banco no tiene constituido provisiones anti cíclicas.

Para los créditos clasificados A, B, C, D1 o D2 que cuenten con garantía explícita o garantía real admisible del Estado Dominicano, la parte de la deuda cubierta con dicha garantía debe provisionarse al 1%, para los créditos E el 3% y para los créditos vencidos como mínimo el 20%, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas en el REA en relación a la morosidad del deudor, en cualquier otro caso dicha provisión se ajustara al 20% o 40% según su morosidad acorde a lo establecido en el artículo No. 67 sobre ajustes por cobertura de garantía para fines de constitución de provisiones. Adicionalmente, los créditos a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales y a las Empresas Distribuidoras de Electricidad serán clasificados con la aprobación de la Superintendencia de Bancos en categoría de riesgo A.

Los excesos en provisión para cartera de créditos no pueden ser liberados sin antes ser informados a la Superintendencia de Bancos, excepto las provisiones para los rendimientos por cobrar a más de 90 días y los créditos en moneda extranjera clasificados D y E. El REA establece, para los créditos en moneda extranjera clasificados D y E, la suspensión del registro de ingresos generados por la diferencia positiva en la fluctuación de la moneda mediante la constitución de una provisión sobre el 100% de la diferencia generada, cuando los créditos presenten atrasos mayores de 90 días.

De acuerdo al reglamento, para los préstamos que hayan sido reestructurados tendrán que ser clasificados "C" para fines de creación de provisiones correspondientes, debiendo mantener esta categoría hasta que se compruebe que existe evidencia de pago de por lo menos 3 (tres) cuotas consecutivas después de la reestructuración, en cuyo caso podrá mejorarse la clasificación en un grado. La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo país,

a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100% de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor.

Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como establece el Reglamento de Evaluación de Activos y evaluando otros factores tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pagos, riesgo país y alineación. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100% de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos vigente, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles son aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

Polivalentes - Se consideran garantías polivalentes los bienes que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre el 50% y el 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

No Polivalentes - Son las garantías respaldadas por bienes que, debido a su difícil realización, generalmente no pueden ser usados para diferentes actividades. Estas garantías solo aplicarán entre el 50% y el 60% del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y en base a una tabla, establecida en el Reglamento de Evaluación de Activo.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior a 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija, y un plazo no mayor a 24 meses para los bienes inmuebles.

Cambios en el REA:

Con fecha 28 de septiembre de 2017, la Junta Monetaria aprobó la modificación integral del Reglamento de Evaluación de Activos que entró en vigencia a partir del 2 de enero de 2018, algunas de las modificaciones más significativas se detallan a continuación:

- Se incluyen las clasificaciones de riesgos "D1" y "D2", con requerimientos de provisión de 40% y 60%, respectivamente. Hasta el 31 de diciembre de 2017, solo existía la categoría D, a la que se le aplicaba el 60%.
- Incorpora el concepto de excepciones y mayores opciones de garantías según la condición del crédito, con cambios en los % de admisibilidad.
- Para el caso de los deudores medianos comerciales se incorpora un elemento de análisis simplificado de suficiencia patrimonial, considerando pérdidas operativas con relación al patrimonio ajustado del deudor.
- Nueva matriz de clasificación de mayores deudores comerciales.
- Los créditos restructurados para créditos comerciales, hipotecario y de consumo, inician con una clasificación de B. Dicha clasificación puede variar de acuerdo a los días de mora. Mientras que anteriormente, para créditos comerciales restructurados iniciaban con clasificación C y para hipotecarios y de consumo con clasificación D.

Dichos cambios se incluyen en los estados financieros del período finalizado al 31 de diciembre de 2018.

2.4.2 PROVISIÓN PARA RENDIMIENTOS POR COBRAR

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, según los criterios de evaluación de créditos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a 90 días, (excepto para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito) se provisionan en un 100%. En el caso de las operaciones de tarjetas de crédito se provisionan en un 100% al superar una antigüedad de 60 días. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos sólo cuando se cobran.

2.4.3 PROVISIÓN PARA OTROS ACTIVOS

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo máximo de tres años para provisionar los bienes recibidos en recuperación de créditos contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose la provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100%	Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del sexto mes.
Bienes inmuebles	100%	Al término del tercer año, registrada en línea recta a partir del decimosegundo mes.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco o recibidas en dación de pago deberá transferirse a provisión para bienes adjudicados.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se reconoce como gasto cuando se determina.

2.4.4 PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS

La provisión para operaciones contingentes, la cual se registra en el renglón de otros pasivos, corresponde a provisión sobre avales y líneas para tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros, se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de crédito, constituyéndose dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión. La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la Nota 23 a los estados financieros.

2.5 COSTOS DE BENEFICIOS DE EMPLEADOS

2.5.1 BONIFICACIÓN Y OTROS BENEFICIOS

El Banco registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

Adicionalmente la entidad paga bono de desempeño a sus directores el cual se genera de acuerdo a metas dicho beneficio consiste en el pago de hasta un salario.

2.5.2 PLAN DE RETIROS Y PENSIONES

El Banco aporta sus pensiones de conformidad con lo establecido en la Ley de Seguridad Social (Ley 87-01). Este sistema, el cual funciona bajo el esquema de la cuenta de capitalización individual, consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador, más el rendimiento.

2.5.3 INDEMNIZACIÓN POR CESANTÍA

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y un auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gastos los montos pagados por este concepto al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

2.6 VALUACIÓN DE LOS DISTINTOS TIPOS DE INVERSIONES

2.6.1 INVERSIONES

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

El Banco clasifica las inversiones en cuatro (4) categorías: Valores a negociar, mantenidas hasta vencimiento, disponibles para la venta y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, y que se coticen en un mercado activo u organizado. Los valores a negociar, son todas aquellas inversiones adquiridas con el propósito de generar ganancias por las fluctuaciones a corto plazo del precio o de la comisión de intermediación y que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones disponibles para la venta, son aquellos valores mantenidos intencionalmente por la entidad para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez y las inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento. Todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos u organizados, no incluidas en las tres (3) categorías anteriores, son clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda.

Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores.

Las inversiones en valores disponibles para la venta se registran originalmente al costo de adquisición. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el renglón de patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta.

Las inversiones mantenidas a su vencimiento y las otras inversiones en instrumento de deudas se reconocerán contablemente a su costo amortizado.

La provisión para las otras inversiones en instrumentos de deuda se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones que posee la entidad corresponden a este tipo de inversiones.

Para los instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano no se considera el riesgo del emisor y su valuación se realiza sobre la base de los precios de mercado, si éstos están disponibles.

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos y sus modificaciones. Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda

internacionales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas por el Reglamento de Evaluación de Activos.

Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano se consideran sin riesgo, por lo tanto, no están sujetas a provisión.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la Nota 6.

2.7 VALUACIÓN DE LA PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPOS Y MÉTODO DE DEPRECIACIÓN UTILIZADO

2.7.1 BASE DE REGISTRO

La propiedad, muebles y equipos adquiridos están registrados al costo.

2.7.2 DEPRECIACIÓN

La depreciación es calculada en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente forma:

Tipos de Activos	Años Vida Útil
Edificaciones	20
Muebles y equipos	5-10
Equipos de transporte	5
Mejoras a propiedades arrendadas	5

Para fines fiscales, la depreciación de los activos se determina utilizando bases y tasas diferentes, de conformidad con la Ley 11-92 y sus modificaciones.

2.8 VALUACIÓN DE LOS BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

La provisión sobre estos bienes se determina siguiendo los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos, que se describen en la Nota 2.4.3.

2.9 CARGOS DIFERIDOS

Los cargos diferidos incluyen el activo por impuesto sobre la renta diferido y otros pagos adelantados. Los otros pagos adelantados se amortizan bajo el método de línea recta en el plazo en cual el Banco recibe el servicio.

2.10 CONTABILIZACIÓN DE INTANGIBLES Y MÉTODOS DE AMORTIZACIÓN UTILIZADOS

Los intangibles corresponden a programas de computadoras, los cuales se amortizan bajo el método de línea recta en un plazo máximo de cinco años.

De conformidad con lo establecido por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, estas partidas deben estar previamente autorizadas por dicha Superintendencia.

2.11 ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (RD\$). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo a la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de "ingresos" (gastos) por diferencial cambiario en los estados de resultados.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana era de RD\$50.2028 y 48.1930, respectivamente, en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$).

2.12 VALORES EN CIRCULACIÓN

Los valores en circulación comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de certificados de inversión emitidos por el Banco que se encuentran en poder del público.

Los intereses causados por estos valores en circulación son reconocidos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren.

2.13 RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS Y GASTOS

El Banco registra sus ingresos por intereses sobre créditos e inversiones, así como los otros ingresos a excepción de los ingresos por emisión de tarjeta de crédito por el método de lo devengado. Los intereses sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los saldos de capital pendiente de los tarjetahabientes y deudores. Los intereses sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo supera los 90 días de atraso, (excepto para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, las cuales dejan de reconocerse luego de 60 días). A partir de estas fechas se registran en una cuenta de suspenso. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran.

Los gastos de interés y otros gastos también son reconocidos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren. Los ingresos por emisión de tarjeta de crédito son registrados cuando se generan.

2.14 PROVISIONES

El Banco reconoce las provisiones cuando la entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado que es probable tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.15 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye el impuesto corriente y el impuesto sobre la renta diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultados.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto diferido es reconocido como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en la que las partidas que lo originan se reviertan.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, el Banco considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. El Banco cree que las acumulaciones de sus pasivos tributarios son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que el Banco cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

2.16 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un instrumento financiero se define como efectivo, evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables a la primera entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros, y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

- **Instrumentos Financieros a Corto Plazo** - El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros según están reflejados en el balance general del Banco. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de

los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: los fondos disponibles, deudores por aceptaciones, obligaciones de clientes en aceptaciones, rendimientos por cobrar e intereses por pagar, cuentas por cobrar y otros pasivos.

- **Inversiones en valores y Provisión** - Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.
- **Cartera de Créditos** - La cartera de créditos está valuada a su costo, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, tales como: comerciales, de consumo e hipotecarios para la vivienda.
- **Cartera de Créditos, Inversiones, Obligaciones con el Público, Depósitos de Instituciones Financieras, Obligaciones por Pactos de Recompra de Títulos y Valores en Circulación** - Para estos instrumentos financieros no fue posible estimar el valor razonable, debido a que para éstos no existe un mercado activo en la República Dominicana.
- **Rendimientos y Costos de Activos y Pasivos Financieros** - Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes y los costos de los pasivos financieros son igualmente reconocidos como gasto bajo el mismo método.

2.17 BAJA EN UN ACTIVO FINANCIERO

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

2.18 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

El Banco revisa sus activos de larga vida con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medida mediante la comparación del valor contable de los activos con el valor recuperable. Dicho valor recuperable es determinado por el que sea mayor de los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro o su valor razonable, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso del valor contable sobre el valor recuperable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año en que se determina.

2.19 CONTINGENCIAS

El Banco considera como contingencia las operaciones por las cuales la entidad ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarle obligaciones frente a terceros.

2.20 CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado, neto de cualquier pérdida por deterioro.

El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y de la evaluación de garantías, en los casos que existan.

2.21 DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

El Banco tiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio, de conformidad con lo que apruebe la Asamblea de Accionistas, considerando lo establecido en la Resolución número 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos en fecha 5 de diciembre de 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos en efectivo a ser distribuidos a los accionistas, no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos.

3 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y EXPOSICIÓN AL RIESGO CAMBIARIO

El detalle de los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre es como sigue:

	Al 31 de Diciembre de			
	2018	2017	2018	2017
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Activos:				
Fondos disponibles	27,947,612	1,403,048,376	43,805,537	2,111,120,245
Inversiones	1,777,466	89,233,770	2,156,666	103,936,204
Cartera de créditos	35,378,744	1,776,112,009	42,268,156	2,037,029,239
Cuentas por cobrar	218,169	10,952,695	332,404	16,019,546
Otros activos	39,095	1,962,678		
	<u>65,361,086</u>	<u>3,281,309,528</u>	<u>88,562,763</u>	<u>4,268,105,234</u>
Pasivos:				
Obligaciones con el público	(35,552,704)	(1,784,845,288)	(30,116,387)	(1,451,399,044)
Depósito de instituciones financieras del país y del exterior	(20,271,057)	(1,017,663,807)	(20,611,639)	(993,336,710)
Fondos tomados a préstamo	(15,711,162)	(788,744,342)	(18,536,629)	(893,335,761)
Otros pasivos	(1,058,687)	(53,149,052)	(917,980)	(44,240,210)
	<u>(72,593,610)</u>	<u>(3,644,402,489)</u>	<u>(70,182,635)</u>	<u>(3,382,311,725)</u>
Posición (corta) larga de moneda extranjera	<u>(7,232,524)</u>	<u>(363,092,961)</u>	<u>18,380,128</u>	<u>885,793,509</u>

4. FONDOS DISPONIBLES

Los fondos disponibles al 31 de diciembre de 2018 y 2017, consisten:

	2018	2017
	RD\$	RD\$
Caja (a)	68,837,302	66,627,769
Banco Central de la República Dominicana (b)	2,023,509,685	2,022,679,861
Bancos del país (c)	212,508,204	857,066,699

(Continúa)

	2018	2017
Bancos del extranjero (d)	RD\$ 144,751,144	RD\$ 300,892,706
Otras disponibilidades (e)	<u>48,971,189</u>	<u>77,908,181</u>
	<u>RD\$2,498,577,524</u>	<u>RD\$3,325,175,216</u>

(Concluye)

- (a) Incluye US\$162,563 en el 2018 y US\$259,568 en el 2017.
- (b) Incluye US\$21,700,186 en el 2018 y US\$21,833,744 en el 2017.
- (c) Incluye US\$3,213,243 en el 2018 y US\$15,468,731 en el 2017.
- (d) Corresponde a depósitos en Bancos del exterior por US\$2,871,620 (incluye US\$1,934,918 dado en garantía a Visa Internacional y US\$101,907 dado en garantía a MasterCard para las operaciones de tarjeta de crédito) en el 2018 y US\$6,243,494 (incluye US\$1,904,692 dado en garantía a Visa Internacional y US\$101,036 dado en garantía a MasterCard para las operaciones de tarjeta de crédito) en el 2017.
- (e) Representa efectos recibidos de otros Bancos pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación.

Al 31 de diciembre de 2018 el encaje legal requerido para moneda local es de RD\$957,374,970 y en dólares de los Estados Unidos de América de RD\$556,962,665 para un total de RD\$1,514,337,635. El Banco mantiene depositado en el Banco Central de la República Dominicana para este propósito aproximadamente RD\$1,885,505,851 el cual excede la cantidad mínima requerida para estos fines.

5. FONDOS INTERBANCARIOS

Un movimiento de los fondos interbancarios recibidos y colocados durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

2018				
Fondos Interbancarios Activos				
Entidad	Cantidad	Montos RD\$	No. Días	Promedio Ponderado
Banco Múltiple Caribe	4	RD\$ 270,000,000	17	6.84%
Banco Múltiple Banesco	<u>1</u>	<u>75,000,000</u>	<u>6</u>	6.50%
Total	<u>5</u>	<u>RD\$ 345,000,000</u>	<u>23</u>	

2018				
Fondos Interbancarios Pasivos				
Entidad	Cantidad	Montos	No. Días	Promedio Ponderado
Banco Múltiple Caribe	5	RD\$ 285,000,000	20	6.77%
Banco Múltiple Vimenca	<u>4</u>	<u>186,000,000</u>	<u>17</u>	6.24%
Total	<u>9</u>	<u>RD\$ 471,000,000</u>	<u>37</u>	

2017				
Fondos Interbancarios Activos				
Entidad	Cantidad	Montos RD\$	No. Días	Promedio Ponderado
Banco Múltiple Caribe	<u>5</u>	<u>RD\$ 230,000,000</u>	<u>15</u>	6.85%

2017				
Fondos Interbancarios Pasivos				
Entidad	Cantidad	Montos RD\$	No. Días	Promedio Ponderado
Banco Múltiple de las Américas (Bancamerica)	12	RD\$ 700,000,000	56	6.92%
Banco Múltiple Caribe	7	373,000,000	21	7.00%
Banco Múltiple Vimenca	11	540,000,000	53	7.00%
Total	30	RD\$1,613,000,000	130	

6. Inversiones

Las inversiones al 31 de diciembre de 2018 y 2017, consisten en:

		2018		
Tipo de inversión	Emisor	Monto	Tasa de interés	Vencimientos
Otras inversiones en instrumentos de deuda:				
Bonos de deuda	Ministerio de Hacienda	RD\$ 32,580,743	11.25%	Febrero 2027
Bonos de deuda	Ministerio de Hacienda	49,979,468	11.50%	Mayo 2024
Bonos de deuda	Banco Central	19,200,854	10.50%	Febrero 2025
Bonos de deuda	Banco Central	154,936,903	10.50%	Febrero 2025
Bonos de deuda	Banco Central	115,206,057	10.50%	Febrero 2025
Bonos de deuda	Banco Central	7,944,923	10.50%	Febrero 2025
Bonos de deuda	Banco Central	12,810,418	14.00%	Enero 2021
Bonos de deuda	Banco Central	207,261,192	10.50%	Enero 2025
Bonos de deuda	Banco Central	77,937,798	10.50%	Enero 2025
Bonos de deuda	Banco Central	18,699,693	10.50%	Enero 2025
Bonos de deuda	Banco Central	52,092,059	10.50%	Enero 2025
Bonos de deuda	Banco Central	20,835	10.50%	Enero 2025
Bonos de deuda	Banco Central	26,057,624	10.50%	Enero 2025
Bonos de deuda	Banco Central	26,080,833	10.50%	Enero 2025
Bonos de deuda	Banco Central	208,760,730	10.50%	Enero 2025
Bonos de deuda	Banco Central	26,104,069	10.50%	Enero 2025
Bonos de deuda	Banco Central	52,277,943	10.50%	Enero 2025
Bonos de deuda	Banco Central	52,324,546	10.50%	Enero 2025
Bonos de deuda	Banco Central	209,647	10.50%	Enero 2025
Bonos de deuda	Banco Central	11,445,822	11.00%	Mayo 2024
Bonos de deuda	Consorcio Energético Punta Cana Macao	51,069,300	5.50%	Noviembre 2027
Bonos de deuda	Dominican Power Partners	7,484,284	5.50%	Noviembre 2027
Bonos de deuda	Dominican Power Partners	3,856,981	5.90%	2027
Bonos de deuda	Dominican Power Partners	26,808,832	6.25%	Junio 2027
Bonos de deuda	Banco Central	50,716,983	10.50%	Febrero 2025
Bonos de deuda	Banco Central	20,768,086	11.00%	Enero 2024
Bonos de deuda	Banco Central	82,776,899	9.50%	Enero 2021
Bonos de deuda	Banco Central	17,900,831	10.50%	Febrero 2025
Bonos de deuda	Banco Central	78,372,970	10.50%	Enero 2025
Bonos de deuda	Banco Central	49,110,192	10.50%	Enero 2025
Bonos de deuda	Banco Central	34,899,032	10.50%	Febrero 2025
Letra 1 día	Banco Central	99,985,005	5.40%	Enero 2019
Letra 1 día	Banco Central	154,976,840	5.38%	Enero 2019
Dep.	Banco Central			Enero 2019
Remunerado		90,000,000	4.00%	Enero 2019
Dep.	Banco Central			
Remunerado		746,250,000	5.00%	Marzo 2019
		2,666,908,392		
Provisiones para inversiones		(896,129)		
Rendimientos por cobrar inversiones		63,818,072		
		<u>RD\$2,729,830,335</u>		

2017				
Tipo de inversión	Emisor	Monto	Tasa de interés	Vencimientos
Otras inversiones en instrumentos de deuda:				
Bonos de deuda	Ministerio de Hacienda	RD\$ 29,939,316	12.00%	Marzo 2032
Bonos de deuda	Ministerio de Hacienda	29,939,316	12.00%	Marzo 2032
Bonos de deuda	Dominican Power Partners	1,796,150	5.90%	Noviembre 2027
Bonos de deuda	Dominican Power Partners	4,490,431	5.90%	Noviembre 2027
Bonos de deuda	Dominican Power Partners	898,077	5.90%	Noviembre 2027
Bonos de deuda	Dominican Power Partners	899,715	5.90%	Noviembre 2027
Bonos de deuda	Dominican Power Partners	1,799,527	5.90%	Noviembre 2027
Bonos de deuda	Dominican Power Partners	4,498,817	5.90%	Noviembre 2027
Bonos de deuda	Dominican Power Partners	4,578,480	5.90%	Noviembre 2027
Bonos de deuda	Dominican Power Partners	915,667	5.90%	Noviembre 2027
Bonos de deuda	Dominican Power Partners	1,831,382	5.90%	Noviembre 2027
Bonos de deuda	Dominican Power Partners	914,800	5.90%	Noviembre 2027
Bonos de deuda	Dominican Power Partners	1,829,647	5.90%	Noviembre 2027
Bonos de deuda	Dominican Power Partners	4,574,142	5.90%	Noviembre 2027
Bonos de deuda	Dominican Power Partners	4,530,094	5.90%	Noviembre 2027
Bonos de deuda	Dominican Power Partners	1,812,057	5.90%	Noviembre 2027
Bonos de deuda	Dominican Power Partners	906,028	5.90%	Noviembre 2027
Bonos de deuda	Consorcio Energético Punta Cana Macao	17,075,503	5.50%	Noviembre 2027
Bonos de deuda	Consorcio Energético Punta Cana Macao	17,075,503	5.50%	Noviembre 2027
Bonos de deuda	Consorcio Energético Punta Cana Macao	17,075,503	5.50%	Noviembre 2027
Bonos de deuda	Consorcio Energético Punta Cana Macao	17,075,503	5.50%	Noviembre 2027
Bonos de deuda	Ministerio de Hacienda	28,627,513	12.00%	Marzo 2032
Bonos de deuda	Ministerio de Hacienda	28,627,513	12.00%	Marzo 2032
Bonos de deuda	Ministerio de Hacienda	28,627,513	12.00%	Marzo 2032
Bonos de deuda	Ministerio de Hacienda	28,627,513	12.00%	Marzo 2032
Bonos de deuda	Ministerio de Hacienda	28,627,513	12.00%	Marzo 2032
Dep. Remunerado	Banco Central	143,805,900	3.75%	Marzo 2018
Letra 1 día	Banco Central	424,938,058	5.25%	Enero 2018
Dep. Remunerado	Banco Central	<u>92,000,000</u>	3.75%	Enero 2018
		968,337,181		
Provisiones para inversiones		(1,045,771)		
Rendimientos por cobrar inversiones		<u>7,266,682</u>		
		<u>RD\$974,558,092</u>		

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene RD\$350,000,000 de inversiones bloqueadas para ser utilizadas como colateral para operaciones de reportos con el Banco Central de la República Dominicana, sin embargo, al 31 de diciembre de 2018, la entidad no mantenía operaciones de reporto.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluye US\$1,777,466 y US\$2,156,666, respectivamente.

7. CARTERA DE CRÉDITOS

a) El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos consiste de:

	2018	2017
Créditos comerciales:		
Préstamos (incluye		
US\$29,311,078 en el 2018 y		
US\$34,034,435 en el 2017)	<u>RD\$3,642,342,148</u>	<u>RD\$3,098,594,450</u>
	<u>3,642,342,148</u>	<u>3,098,594,450</u>
		(Continúa)

	2018	2017
Créditos de consumo:		
Tarjetas de crédito personales (incluye US\$5,949,860 en el 2018 y US\$5,259,897 en el 2017)	RD\$2,107,052,975	RD\$1,928,290,458
Préstamos de consumo (incluye US\$718,688 en el 2018 y US\$1,300,550 en el 2017)	<u>2,302,885,210</u>	<u>2,551,248,086</u>
	<u>4,409,938,185</u>	<u>4,479,538,544</u>
Créditos de hipotecarios:		
Préstamos hipotecarios (incluye US\$245,945 en 2018 y US\$258,625 en 2017)	<u>130,620,515</u>	<u>115,821,232</u>
	<u>130,620,515</u>	<u>115,821,232</u>
Rendimientos por cobrar (incluye US\$360,102 en el 2018 y US\$2,504,902 en el 2017)	<u>127,147,021</u>	<u>124,241,182</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye US\$1,206,929 en el 2018 y US\$831,628 en el 2017)	<u>(461,372,500)</u>	<u>(357,107,686)</u>
	<u>RD\$7,848,675,369</u>	<u>RD\$7,461,087,722</u> (Concluye)

Los créditos tienen vencimiento entre un mes y cinco años, con una tasa de interés anual para los créditos en pesos dominicanos que va desde 8% hasta 36%, sobre el saldo insoluto del préstamo, la tasa de interés anual para los créditos en dólares americanos va desde 5.5% hasta 10.5%. Las tarjetas de crédito generan una tasa de interés anual, que oscila entre 48% a 60%, en el 2018 y 2017, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco efectuó venta de cartera castigada a terceros por valor de valor de RD\$411,725,746 y RD\$502,511,658, respectivamente, a partir de la cual reconoció una ganancia por RD\$31,639,505 y RD\$40,908,025, respectivamente, que se incluye como parte de los otros ingresos en el estado de resultado que se acompañan (ver Nota 27). Las referidas ventas fueron debidamente aprobadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

b) La condición de la cartera de créditos es:

	2018	2017
Créditos comerciales:		
Vigente (i)	RD\$ 3,554,533,805	RD\$ 2,976,306,882
Reestructurada	30,390,695	15,087,035
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	3,632,452	8,429,375
Por más de 90 días	39,215,111	90,751,842
En cobranza judicial	<u>14,570,085</u>	<u>8,019,316</u>
	<u>3,642,342,148</u>	<u>3,098,594,450</u>

(Continúa)

c) Por tipo de garantía:

	2018	2017
Con garantías polivalentes (i)	RD\$ 2,670,761,553	RD\$2,805,673,740
Sin garantía (ii)	<u>5,512,139,295</u>	<u>4,888,280,486</u>
	8,182,900,848	7,693,954,226
Rendimientos por cobrar	127,147,021	124,241,182
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(461,372,500)</u>	<u>(357,107,686)</u>
	<u>RD\$ 7,848,675,369</u>	<u>RD\$7,461,087,722</u>

- (i) Garantías polivalentes son las garantías reales que, por su naturaleza, se consideran de uso múltiple y, por tanto, presentan características que les hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías aplicarán de acuerdo con los siguientes porcentajes:

Tipo de Garantía	Porcentaje de Admisibilidad
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado Dominicano (Banco Central y Ministerio de Hacienda)	100%
Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera	95%
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera	100%
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de otras entidades de intermediación financiera	95%
Avales o fianzas, cartas de crédito irrevocables y cartas de crédito stand-by	95%
Bienes raíces y habitacionales	80%
Warrants de inventarios	90%
Aeronaves	80%
Certificados de garantías recíprocas	80%
Naves industriales	80%
Flujos de fideicomisos de fuentes de pago	50%
Proyectos hoteleros en construcción	70%
Hoteles en operación	80%
Equipos renovables	80%
Maquinaria y equipos de uso múltiple	70%
Vehículo de motor con antigüedad menor a 5 años	50%
Cuotas de participación de fondos de inversión (iii)	

- (ii) Este renglón considera como préstamo sin garantía, aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros, garantía solidaria de personas físicas y morales, entre otros.
- (iii) La garantía en cuota es de acuerdo a los activos que conforma el patrimonio.

d) Por origen de los fondos:

	2018	2017
Propios	RD\$7,851,958,365	RD\$7,437,137,561
Liberado de encaje legal	330,942,483	256,816,665
Rendimientos por cobrar	127,147,021	124,241,182
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(461,372,500)</u>	<u>(357,107,686)</u>
	<u>RD\$7,848,675,369</u>	<u>RD\$7,461,087,722</u>

e) Por plazos:

	2018	2017
Corto plazo (hasta un año)	RD\$2,050,469,289	RD\$3,634,674,601
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	1,433,047,756	988,876,189
Largo plazo (más de tres años)	4,699,383,803	3,070,403,436
Rendimientos por cobrar	127,147,021	124,241,182
Provisión para crédito rendimientos por cobrar	<u>(461,372,500)</u>	<u>(357,107,686)</u>
	<u>RD\$7,848,675,369</u>	<u>RD\$7,461,087,722</u>

f) Por sectores económicos:

	2018	2017
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	RD\$ 28,593,543	RD\$ 13,963,154
Explotación de minas y canteras	86,328,536	134,325,070
Industrias manufactureras	823,827,722	669,203,482
Construcción	375,212,742	363,543,726
Comercio al por mayor y al por menor	1,083,646,059	797,804,701
Hoteles y restaurantes	135,935,470	141,698,517
Transporte, almacenamientos y comunicación	138,558,073	104,571,223
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	88,697,978	300,923,607
Servicios sociales y de salud	6,652,610	5,751,692
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	874,889,414	566,809,274
Hogares privados con servicios domésticos	4,540,558,701	4,595,359,780
Rendimiento por cobrar	127,147,021	124,241,182
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(461,372,500)</u>	<u>(357,107,686)</u>
	<u>RD\$7,848,675,369</u>	<u>RD\$7,461,087,722</u>

8. ACEPTACIÓN BANCARIA

La aceptación bancaria al 31 de diciembre de 2018, consisten en:

2018		
Banco Corresponsal	Monto RD\$	Vencimientos
Kayser LTDA	600,850	8 de marzo de 2019

9. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, consisten en:

	2018	2017
Derechos por contrato futuro con divisas RD\$	7,893,000	RD\$ 1,097,100
Comisiones por cobrar (incluye US\$54,760 en el 2018 y US\$58,453 en el 2017)	34,955,946	46,506,013
Cuentas a recibir diversas:		
Cuentas por cobrar al personal (incluye US\$1,019 en el 2018)	4,127,620	2,856,698
Gastos por recuperar (incluye US\$21,175 en el 2018 y US\$21,263 en el 2017)	7,988,723	1,629,906
Depósitos en garantía (incluye US\$92,014 en el 2018 y US\$104,814 en el 2017)	6,626,899	8,731,619
Cargos por cobrar por tarjeta de crédito	25,282,626	15,967,248
Otras cuentas por cobrar (incluye US\$49,202 en el 2018 y US\$125,088 en el 2017)	34,404,294	61,709,986
	<u>RD\$ 121,279,108</u>	<u>RD\$ 138,498,570</u>

10. BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS

Los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 consisten en:

	2018	2017
Mobiliario y equipos RD\$	10,948,057	RD\$ 189,893,789
Inmuebles	<u>164,325,454</u>	<u>225,302,734</u>
	175,273,511	415,196,523
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(70,576,165)</u>	<u>(44,945,495)</u>
	<u>RD\$ 104,697,346</u>	<u>RD\$ 370,251,028</u>

Al 31 de diciembre los bienes realizables y adjudicables por antigüedad, es como sigue:

	2018	
	Monto	Provisión
Mobiliarios y equipos hasta 40 meses	RD\$ 10,438,057	RD\$ (2,472,525)
Mobiliarios y equipos con más de 40 meses	510,000	(510,000)
Inmuebles hasta 40 meses	154,262,225	(57,530,411)
Inmuebles con más de 40 meses	<u>10,063,229</u>	<u>(10,063,229)</u>
	<u>RD\$175,273,511</u>	<u>RD\$ (70,576,165)</u>

	2017	
	Monto	Provisión
Mobiliarios y equipos hasta 40 meses	RD\$188,617,220	RD\$ (9,338,578)
Mobiliarios y equipos con más de 40 meses	1,276,569	(1,276,569)
Inmuebles hasta 40 meses	215,239,505	(24,267,119)
Inmuebles con más de 40 meses	<u>10,063,229</u>	<u>(10,063,229)</u>
	<u>RD\$415,196,523</u>	<u>RD\$ (44,945,495)</u>

11. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones por acciones se desglosan según se muestra a continuación:

Tipo De Inversión	Monto de la Inversión RD\$	Porcentaje de Participación %	Valor Nominal RD\$	Valor De Mercado	Cantidad De Acciones
Cuotas acciones	<u>RD\$1,375,593</u>	<u>0.0001%</u>	<u>RD\$275,119</u>	<u>N/D</u>	<u>5</u>

12. PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPOS, NETOS

Un movimiento de la propiedad, muebles y equipos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018				2017	
	Edificaciones	Mobiliario y Equipo	Equipo de Transporte	Mejoras Propiedades Arrendadas	Construcción en Proceso	Total
Valor bruto al 1° de enero	RD\$	RD\$138,456,374	RD\$ 4,698,326	RD\$ 40,667,665	RD\$ 9,247,472	RD\$ 193,069,837
Adquisiciones		9,143,548			17,382,428	26,525,976
Descargo de activos fijos		(24,163,127)		(14,908,352)	(251,610)	(39,323,089)
Transferencias				3,751,940	(3,751,940)	
Otros (a)		41,413,072				41,413,072
Valor bruto al 31 de diciembre		41,413,072	4,698,326	29,511,253	22,626,350	221,685,796
Depreciación acumulada al 1° de enero		(64,837,637)	(2,056,405)	(20,728,150)		(87,622,192)
Gasto de depreciación		(25,658,300)	(939,665)	(6,856,719)		(34,144,902)
Descargo de activos fijos		23,610,992		14,908,352		38,519,344
Depreciación acumulada al 31 de diciembre		(690,218)	(2,996,070)	(12,676,517)		(83,247,750)
Propiedad, mueble y equipos netos al 31 de diciembre	RD\$	40,722,854	RD\$ 1,702,256	RD\$ 16,834,736	RD\$ 22,626,350	RD\$138,438,046
						RD\$105,447,645

- a) Corresponde a traspasado de bienes recibidos en recuperación de crédito a activos fijos, la cual fue autorizada por la Superintendencia de Bancos, mediante la comunicación número 2023, de fecha 15 de agosto de 2018.

13. OTROS ACTIVOS

Los otros activos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluyen:

	2018	2017
Cargos diferidos:		
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 18)	RD\$ 45,725,094	RD\$ 33,623,188
Otros cargos diferidos:		
Otros gastos pagados por anticipado	19,142,075	16,128,512
Impuestos pagados por anticipado	<u>72,271,344</u>	<u>68,450,059</u>
	<u>137,138,513</u>	<u>118,201,759</u>
Intangibles:		
Programas de computadora	33,380,598	14,495,448
Amortización acumulada	<u>(15,435,450)</u>	<u>(13,442,071)</u>
	<u>17,945,148</u>	<u>1,053,377</u>
Activos diversos:		
Bienes diversos:		
Papelería, útiles y otros materiales	10,906,298	15,013,936
Biblioteca y obras de artes	1,200,057	438,593
Programas de computadoras pendientes de autorización (a)	14,038,092	26,333,527
Partidas por imputar	<u>1,187,966</u>	<u> </u>
Subtotal	<u>27,332,413</u>	<u>41,786,056</u>
Total	<u>RD\$182,416,074</u>	<u>RD\$161,041,192</u>

- (a) Estas partidas son contabilizadas en este renglón hasta que se obtenga la autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según circular emitida por dicha Superintendencia.

14. RESUMEN DE PROVISIONES PARA ACTIVOS RIESGOSOS

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos es como sigue:

	2018					Total
	Inversiones	Cartera de Créditos	Rendimientos por Cobrar	Otros (b)	Operaciones Contingentes (c)	
Saldos al 1° de enero	RD\$1,045,771	RD\$326,834,188	RD\$30,273,498	RD\$ 44,945,495	RD\$8,050,303	RD\$ 411,149,255
Constitución de provisiones	30,215	601,445,349	39,226,116	59,169,930	3,730,008	703,601,618
Castigos contra provisiones		(541,386,704)	(32,840,424)			(574,227,128)
Transferencias de provisiones	(222,936)	34,252,316	2,503,502	(33,446,380)	(3,086,502)	
Efecto diferencia en cambio	<u>56,835</u>	<u>887,905</u>	<u>176,754</u>	<u>(92,880)</u>	<u>16,113</u>	<u>1,044,727</u>
Saldos al 31 de diciembre	<u>909,885</u>	<u>422,033,054</u>	<u>39,339,446</u>	<u>70,576,165</u>	<u>8,709,922</u>	<u>541,568,472</u>
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre (a)	<u>907,987</u>	<u>407,789,172</u>	<u>39,339,426</u>	<u>70,576,165</u>	<u>8,709,919</u>	<u>527,322,669</u>
Exceso (diferencia)	<u>RD\$ 1,898</u>	<u>RD\$ 14,243,882</u>	<u>RD\$ 20</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$ 3</u>	<u>RD\$ 14,245,803</u>

	2017					Total
	Inversiones	Cartera de Créditos	Rendimientos por Cobrar	Otros (b)	Operaciones Contingentes (c)	
Saldos al 1° de enero		RD\$ 306,233,336	RD\$ 30,661,393	RD\$ 29,750,393	RD\$ 6,473,357	RD\$373,118,479
Constitución de provisiones	RD\$1,041,220	660,966,945	47,847,971	15,136,569	1,563,762	726,556,467
Castigos contra provisiones		(632,799,376)	(48,353,502)	(8,746,964)		(689,899,842)
Transferencias de provisiones		(8,805,497)		8,805,497		
Efecto diferencia en cambio	4,551	1,238,780	117,636		13,184	1,374,151
Saldos al 31 de diciembre	<u>1,045,771</u>	<u>326,834,188</u>	<u>30,273,498</u>	<u>44,945,495</u>	<u>8,050,303</u>	<u>411,149,255</u>
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre (a)	RD\$1,045,771	RD\$ 326,834,188	RD\$ 30,273,498	RD\$ 44,945,495	RD\$ 8,050,303	RD\$411,149,255
Exceso (diferencia)	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$

- (a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la provisión mínima exigida corresponde a los montos determinados en base a la autoevaluación realizada por el Banco a esa fecha más otros ajustes efectuados. En caso de que las provisiones determinadas sean menores a las constituidas, la Superintendencia de Bancos no permite la liberación de provisiones sin la previa autorización de dicha Superintendencia.
- (b) Corresponde a provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.
- (c) Esta provisión se incluye en otros pasivos, ver Nota 19.
- (d) El saldo adeudado por créditos mayores deudores comerciales al 31 de diciembre de 2018, ascendía a RD\$2,684,665,794 y la provisión constituida es por RD\$44,974,034.

15. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Las obligaciones con el público se detallan como sigue:

a) Por Tipo

	2018				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
A la vista	305,892,373	1.21%			305,892,373
De ahorro	315,247,222	1.12%	494,261,924	0.45%	809,509,146
A plazos	5,386,272,075	8.56%	1,290,583,405	3.37%	6,676,855,480
Intereses por pagar	<u>7,782,520</u>				<u>7,782,520</u>
	<u>6,015,194,190</u>	<u>7.79%</u>	<u>1,784,845,329</u>	<u>2.56%</u>	<u>7,800,039,519</u>
	2017				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
A la vista	388,607,836	1.2%			388,607,836
De ahorro	288,636,412	1.43%	538,337,854	0.90%	826,974,266
A plazos	5,752,446,198	8.60%	913,061,190	3.39%	6,665,507,388
Intereses por pagar	<u>6,203,248</u>				<u>6,203,248</u>
	<u>6,435,893,694</u>	<u>7.82%</u>	<u>1,451,399,044</u>	<u>2.47%</u>	<u>7,887,292,738</u>

b) Por Sector

	2018				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
Sector público no financiero	99,597,329	8.70%			99,597,329
Sector privado no financiero	5,915,540,018	7.79%	1,780,393,645	2.63%	7,695,933,663
Sector no residente	<u>56,843</u>	<u>0.00%</u>	<u>4,451,684</u>	<u>0.25%</u>	<u>4,508,527</u>
	<u>6,015,194,190</u>	<u>7.80%</u>	<u>1,784,845,329</u>	<u>2.62%</u>	<u>7,800,039,519</u>

	2017				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
Sector público no financiero	102,033,396	7.59%			102,033,396
Sector privado No financiero	6,333,857,448	7.83%	1,448,782,315	2.50%	7,782,639,763
Sector No Residente	<u>2,850</u>	<u>0.00%</u>	<u>2,616,729</u>	<u>0.30%</u>	<u>2,619,579</u>
	<u>6,435,893,694</u>	<u>7.82%</u>	<u>1,451,399,044</u>	<u>2.47%</u>	<u>7,887,292,738</u>

c) Por Plazo de Vencimiento

	2018				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
De 0 a 30 días	1,134,302,715	4.40%	752,852,486	0.48%	1,887,155,201
De 31 a 60 días	652,812,281	8.02%	123,941,208	3.11%	776,753,489
De 61 a 90 días	611,334,529	8.94%	326,013,311	3.56%	937,347,840
De 91 a 180 días	1,564,743,339	8.50%	354,756,564	3.27%	1,919,499,903
De 181 a 360 días	1,831,623,173	8.70%	226,779,611	3.56%	2,058,402,784
A más de un año	<u>220,378,153</u>	<u>8.74%</u>	<u>502,149</u>	<u>3.25%</u>	<u>220,880,302</u>
	<u>6,015,194,190</u>	<u>7.79%</u>	<u>1,784,845,329</u>	<u>2.17%</u>	<u>7,800,039,519</u>

	2017				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
De 0 a 30 días	1,389,919,778	5.30%	676,425,502	1.38%	2,066,345,280
De 31 a 60 días	586,033,318	8.75%	159,607,735	3.58%	745,641,053
De 61 a 90 días	1,023,143,048	9.09%	238,819,395	3.61%	1,261,962,443
De 91 a 180 días	2,025,976,562	8.38%	165,466,624	2.96%	2,191,443,186
De 181 a 360 días	1,306,262,727	8.20%	211,079,788	3.46%	1,517,342,515
A más de un año	<u>104,558,261</u>	<u>8.34%</u>		<u>0.00%</u>	<u>104,558,261</u>
	<u>6,435,893,694</u>	<u>7.82%</u>	<u>1,451,399,044</u>	<u>2.47%</u>	<u>7,887,292,738</u>

d) Por Plazo de Inactividad

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el plazo de inactividad de las cuentas inactivas, es como sigue:

	2018	2017
Plazo de tres años o más	<u>RD\$716,039</u>	<u>RD\$1,100,535</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones con el público incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	2018				
	Cuentas Inactivas	Fondos Embargados	Afectados en Garantía	Cientes Fallecidos	Total
Obligaciones con el público:					
A la vista	RD\$284,276	RD\$6,489,171		RD\$191,040	RD\$ 6,964,487
De ahorro	431,763	1,018,028	RD\$ 570,888	430,378	2,451,057
A plazos	<u> </u>	<u> </u>	<u>791,010,133</u>	<u> </u>	<u>791,010,133</u>
	<u>RD\$716,039</u>	<u>RD\$7,507,199</u>	<u>RD\$791,581,021</u>	<u>RD\$621,418</u>	<u>RD\$800,425,677</u>

	2017				
	Cuentas Inactivas	Fondos Embargados	Afectados en Garantía	Cientes Fallecidos	Total
Obligaciones con el público:					
A la vista	RD\$ 412,846	RD\$6,421,419		RD\$136,782	RD\$ 6,971,047
De ahorro	687,689	783,504	RD\$ 297,109	215,407	1,983,709
A plazos	<u> </u>	<u> </u>	<u>641,347,688</u>	<u> </u>	<u>641,347,688</u>
	<u>RD\$1,100,535</u>	<u>RD\$7,204,923</u>	<u>RD\$641,644,797</u>	<u>RD\$352,189</u>	<u>RD\$650,302,444</u>

16. DEPÓSITOS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAÍS Y DEL EXTERIOR

Las obligaciones financieras y del exterior se detallan como sigue:

a) Por Tipo

	2018				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
A la vista	142,305,860	7.01%			142,305,860
De ahorro	3,695,513	1.33%	407,603,528	2.45%	411,299,041
A plazos	<u>2,215,608,206</u>	<u>9.86%</u>	<u>610,060,279</u>	<u>3.28%</u>	<u>2,825,668,485</u>
	<u>2,361,609,579</u>	<u>9.68%</u>	<u>1,017,663,807</u>	<u>2.94%</u>	<u>3,379,273,386</u>

	2017				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
A la vista	83,804,985	2.58%			83,804,985
De ahorro	2,643,394	1.38%	101,076,798	0.29%	103,720,192
A plazos	<u>1,059,260,961</u>	<u>8.04%</u>	<u>892,259,912</u>	<u>3.39%</u>	<u>1,951,520,873</u>
	<u>1,145,709,340</u>	<u>7.60%</u>	<u>993,336,710</u>	<u>3.10%</u>	<u>2,139,046,050</u>

b) Por Sector

	2018				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
Sector financiero	<u>2,361,609,579</u>	<u>9.68%</u>	<u>1,017,663,807</u>	<u>2.94%</u>	<u>3,379,273,386</u>

	2017				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
Sector financiero	<u>1,145,709,340</u>	<u>7.60%</u>	<u>993,336,710</u>	<u>3.10%</u>	<u>2,139,046,050</u>

c) Por Plazo de Vencimiento

	2018				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
De 0 a 30 días	901,038,861	9.34%	558,475,408	2.76%	1,459,514,269
De 31 a 60 días	418,726,925	10.25%	101,958,394	3.26%	520,685,319
De 61 a 90 días	476,863,437	10.28%	33,652,990	2.65%	510,516,427
De 91 a 180 días	306,641,998	9.25%	141,242,440	3.45%	447,884,438
De 181 a 360 días	<u>258,338,358</u>	<u>9.34%</u>	<u>182,334,575</u>	<u>3.00%</u>	<u>440,672,933</u>
	<u>2,361,609,579</u>	<u>9.68%</u>	<u>1,017,663,807</u>	<u>2.94%</u>	<u>3,379,273,386</u>

	2017				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
De 0 a 30 días	379,603,266	7.81%	390,664,169	2.40%	770,267,435
De 31 a 60 días	308,091,130	7.33%		0.00%	308,091,130
De 61 a 90 días	170,471,154	7.04%	602,672,541	3.50%	773,143,695
De 91 a 180 días	188,624,587	7.85%		0.00%	188,624,587
De 181 a 360 días	<u>98,919,203</u>	<u>8.31%</u>		<u>0.00%</u>	<u>98,919,203</u>
	<u>1,145,709,340</u>	<u>7.60%</u>	<u>993,336,710</u>	<u>3.10%</u>	<u>2,139,046,050</u>

17. FONDOS TOMADOS A PRÉSTAMO

Los fondos tomados a préstamo consisten de:

Acreedores	Modalidad	2018				Saldo RD\$
		Garantía	Tasa %	Plazo		
a) Instituciones financieras del exterior:						
Global Climate Partnership Fund	Financiamiento (a)	Sin Garantía	6.60%	7 años	75,304,200	
Global Climate Partnership Fund	Financiamiento (b)	Sin Garantía	6.60%	7 años	175,709,800	
Blue Orchard	Financiamiento de Importación (c)	Sin Garantía	5.75%	3 años	188,260,500	
Blue Orchard	Financiamiento de Importación (d)	Sin Garantía	6.65%	3 años	188,260,500	
Caixa Bank – IFC	Financiamiento de Importación (e)	Sin Garantía	4.52%	0.5 años	127,685,300	
Caixa Bank – IFC	Financiamiento (f)	Sin Garantía	4.56%	0.5 años	33,524,024	
Deutsche Bank Intereses	Aceptación de Carta de Crédito	Sin Garantía	2.00%	0.4 años	600,868	
					<u>12,747,449</u>	
					<u>802,092,641</u>	

Acreedores	Modalidad	2017				Saldo RD\$
		Garantía	Tasa %	Plazo		
a) Instituciones financieras del exterior:						
Global Climate Partnership Fund	Financiamiento (a)	Sin Garantía	5.55%	7 años	72,289,500	
Global Climate Partnership Fund	Financiamiento (b)	Sin Garantía	5.55%	7 años	168,675,500	
Blue Orchard	Financiamiento de Importación (c)	Sin Garantía	5.75%	3 años	240,965,000	
Blue Orchard	Financiamiento de Importación (d)	Sin Garantía	5.59%	3 años	240,965,000	
Standard Chartered Bank	Financiamiento de Importación (e)	Carta de crédito Stand by IFC	3.61%	180 días	53,163,561	
Standard Chartered Bank	Financiamiento (f)	Carta de crédito Stand by IFC	3.81%	180 días	117,277,215	
Intereses					<u>3,659,827</u>	
					<u>896,995,603</u>	

(a) Incluye US\$1,500,000 en el 2018 y 2017.

(b) Incluye US\$3,500,000 en el 2018 y 2017.

(c) Incluye US\$3,750,000 en el 2018.

(d) Incluye US\$3,750,000 en el 2018.

(e) Incluye US\$2,543,390 en el 2018.

(f) Incluye US\$667,772 en el 2018.

18. VALORES EN CIRCULACIÓN

Los valores en circulación se detallan como sigue:

a) Por Tipo

	2018		
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
Certificado de inversión	<u>106,564,933</u>	<u>7.92%</u>	<u>106,564,933</u>

	2017		
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
Certificado de inversión	<u>113,422,983</u>	<u>8.02%</u>	<u>113,422,983</u>

b) Por Sector

	2018		
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
Sector financiero	11,325,000	8.39%	11,325,000
Sector privado no financiero	<u>95,239,933</u>	<u>7.93%</u>	<u>95,239,933</u>
	<u>106,564,933</u>		<u>106,564,933</u>

	2017		
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
Sector financiero	11,199,943	7.75%	11,199,943
Sector privado no financiero	<u>102,223,040</u>	<u>8.05%</u>	<u>102,223,040</u>
	<u>113,422,983</u>	<u>8.02%</u>	<u>113,422,983</u>

c) Por Plazo de Vencimiento

	2018		
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
De 0 a 30 días	1,753,901	5.00%	1,753,901
De 31 a 60 días	29,511,558	7.18%	29,511,558
De 61 a 90 días	1,208,548	7.97%	1,208,548
De 91 a 180 días	21,822,766	8.25%	21,822,766
De 181 a 360 días	50,409,455	8.30%	50,409,455
Más de 1 año	<u>1,858,705</u>	<u>8.45%</u>	<u>1,858,705</u>
	<u>106,564,933</u>	<u>7.92%</u>	<u>106,564,933</u>

	2017		
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
De 0 a 30 días	1,736,763	5.82%	1,736,763
De 31 a 60 días	26,608,434	8.63%	26,608,434
De 61 a 90 días	4,759,837	9.17%	4,759,837
De 91 a 180 días	30,174,884	7.60%	30,174,884
De 181 a 360 días	50,143,065	7.92%	50,143,065
Más de 1 año			
	<u>113,422,983</u>	<u>8.02%</u>	<u>113,422,983</u>

Al 31 de diciembre los valores en circulación incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	2018		2017	
	Afectados en Garantía	Total	Afectados en Garantía	Total
Valores en circulación - certificado de inversión	<u>RD\$1,848,000</u>	<u>RD\$1,848,000</u>	<u>RD\$800,000</u>	<u>RD\$800,000</u>

19. OTROS PASIVOS

Un detalle de los otros pasivos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
Obligaciones financieras (incluye US\$232,268 en 2018 y US\$266,432 en 2017)	RD\$ 33,525,966	RD\$ 61,441,231
Acreedores diversos (incluye US\$201,138 en 2018 y US\$192,352 en 2017)(a)	102,054,382	109,163,600
Provisiones para contingencias (incluye US\$6,500 en 2018 y US\$8,324 en 2017) (b)	8,709,922	8,050,303
Otras provisiones (incluye US\$605,954 en 2018 y US\$437,951 en 2017) (c)	75,454,921	52,522,797
Partidas por imputar (incluye US\$12,828 en 2018 y US\$12,821 en 2017)	8,112,068	6,703,443
Otros créditos diferidos	<u>828,604</u>	<u>269,141</u>
	<u>RD\$ 228,685,863</u>	<u>RD\$ 238,150,515</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se incluye aproximadamente RD\$48,368,362 y RD\$34,351,049, respectivamente, correspondiente a monto pendiente de pago por compras efectuadas por clientes del Banco, mediante el programa de crédito vía establecimientos comerciales.
- (b) Incluye provisiones para cubrir operaciones contingentes según requerimiento de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, ver Nota 14.
- (c) En este renglón se incluyen las provisiones por concepto de impuesto sobre la renta por pagar, programa de lealtad de tarjetas de crédito, entre otros.

20. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Cálculo de Impuesto sobre la Renta - El Código Tributario de la República Dominicana establece que el impuesto sobre la renta por pagar será el mayor que resulte de aplicar el 27% a la renta neta imponible o el 1% a los activos netos sujetos a impuestos. Durante el año 2017, el Banco calificó para liquidar el impuesto sobre la base del 1% de los activos.

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros y la renta neta imponible, es como sigue:

	2018	2017
Resultado antes del impuestos sobre la renta	RD\$ 38,583,518	RD\$ 17,327,224
Más (menos) partidas que provocan diferencias permanentes:		
Ajuste por inflación de otros activos no monetarios	(5,346,696)	(10,372,132)
Exceso (deficiencia) en amortización de las mejoras	(52,104)	(2,014,586)
Ajuste de ganancia de capital por venta de activos fijos	106,705	3,515,133
Gastos no deducibles	26,012,363	30,111,171
Intereses exentos y ganancia en venta por bonos	(88,309,338)	(59,329,435)
Otros gastos no deducibles	<u>1,067,356</u>	<u>4,093,096</u>
	<u>(66,521,714)</u>	<u>(33,996,753)</u>
Temporales:		
Diferencia en gasto de depreciación fiscal	(2,392,920)	(3,294,967)
Exceso en provisión para cartera de crédito	14,245,804	
Otras provisiones no admitidas	<u>21,409,806</u>	<u>1,081,529</u>
	<u>33,262,690</u>	<u>(2,213,438)</u>
Utilidad (pérdida) neta imponible	<u>RD\$ 5,324,494</u>	<u>RD\$ (18,882,967)</u>
Pérdidas compensables períodos anteriores	<u>RD\$ 16,293,960</u>	<u>RD\$</u>

El impuesto sobre la renta por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detalla a continuación:

	2018	2017
Renta neta imponible	RD\$ <u> </u>	RD\$ (18,882,967)
Tasa impositiva	<u>27%</u>	<u>27%</u>
Impuesto determinado		(5,098,401)
Anticipos pagados	(46,432,954)	(42,020,871)
Crédito autorizado - Acuerdo MH/ABA /DGII Crédito Norma 13-11	(1,061,928)	(1,054,723)
Otros anticipos	<u>(8,838)</u>	<u>(7,324)</u>
(Saldo a favor) impuesto por pagar al final del año	<u>RD\$(47,503,720)</u>	<u>RD\$ (43,082,918)</u>

Un resumen del impuesto sobre la renta determinado, anticipos pagados y saldo a favor al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
Activos fijos netos sujetos a impuestos	RD\$ 98,976,964	RD\$ 76,260,658
Tasa impositiva	<u>1%</u>	<u>1%</u>
	989,770	762,607
Saldo a favor (a)	<u>RD\$(47,503,720)</u>	<u>RD\$ (43,082,918)</u>

- b) El saldo a favor se presenta en el renglón de otros cargos diferidos en la cuenta de otros activos en los balances generales que se acompañan.

Pérdidas Fiscales Trasladables - Al 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene pérdidas trasladables de años anteriores por monto de RD\$52,702,660 las cuales pueden ser compensadas con beneficios futuros, si los hubiere, y cuyo vencimiento es el siguiente:

2019	RD\$16,293,960
2020	16,293,960
2021	16,293,960
2022	<u>3,820,780</u>
	<u>RD\$52,702,660</u>

Conforme al Artículo I de la Ley No. 557-05, que modifica el literal K del artículo 287 del Código Tributario, a partir del 1º de enero de 2006, las pérdidas que sufrieren las personas jurídicas en sus ejercicios económicos podrán ser compensadas en los períodos fiscales siguientes, sin extenderse más allá de cinco años. Sin embargo, la compensación estaría sujeta a que se aproveche cada año no más del 20% de las mismas y que en el cuarto año este 20% no exceda el 80% de la Renta neta imponible (RNI) y el quinto, que no exceda del 70%.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el impuesto sobre la renta diferido, corresponde al detalle siguiente:

	2018		
	Saldo Inicial	Reconocimiento en Resultados	Saldo Final
Edificaciones, muebles y equipos	RD\$ 8,718,475	RD\$ 4,326,468	RD\$13,044,943
Provisión en exceso de cartera de crédito		3,846,367	3,846,367
Provisión para incentivos		5,975,631	5,975,631
Pérdida fiscal trasladable	18,413,676	(4,183,958)	14,229,718
Mejoras a propiedades arrendadas	(124,143)	47,469	(76,674)
Provisiones smartpuntos	2,552,109	1,097,389	3,649,498
Bienes adjudicados (inflación)	2,377,070	2,284,914	4,661,984
Provisión de vacaciones	483,127	(89,500)	393,627
Provisión prestaciones laborales	<u>1,202,874</u>	<u>(1,202,874)</u>	<u> </u>
Total	<u>RD\$ 33,623,188</u>	<u>RD\$12,101,906</u>	<u>RD\$45,725,094</u>

	2017		
	Saldo Inicial	Reconocimiento en Resultados	Saldo Final
Edificaciones, muebles y equipos	RD\$ 8,102,095	RD\$ 616,380	RD\$ 8,718,475
Provisión para bienes adjudicados	8,032,606	(8,032,606)	
Provisión para operaciones contingentes	1,655,672	(1,655,672)	
Pérdida fiscal trasladable	15,973,184	2,440,492	18,413,676

(Continúa)

	2017		
	Saldo Inicial	Reconocimiento en Resultados	Saldo Final
Mejoras a propiedades arrendadas	RD\$ 226,805	RD\$ (350,948)	RD\$ (124,143)
Provisiones Smart puntos	2,331,434	220,675	2,552,109
Bienes adjudicados (inflación)	174,394	2,202,676	2,377,070
Provisión de vacaciones	685,762	(202,635)	483,127
Provisión prestaciones laborales	<u>79,326</u>	<u>1,123,548</u>	<u>1,202,874</u>
Total	<u>RD\$ 37,261,278</u>	<u>RD\$ (3,638,090)</u>	<u>RD\$ 33,623,188</u> (Concluye)

El impuesto sobre la renta en el estado de resultados, está compuesto de la siguiente manera:

	2018	2017
Impuesto sobre la renta corriente (a)	RD\$ 989,770	RD\$ 762,607
Impuesto sobre la renta diferido	(12,101,906)	(3,638,090)
Otros ajustes	<u>1,627,083</u>	<u> </u>
Total	<u>RD\$ (9,485,053)</u>	<u>RD\$ (2,875,483)</u>

Impuesto a los Activos Productivos - El 8 de febrero de 2013, las entidades de intermediación financieras representadas por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana Inc., firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuesto Internos, según el cual se realizaron el convenio siguiente: el Banco pagó un anticipo por RD\$15,820,845, el cual será deducido de los compromisos de impuestos sobre la renta futuro del Banco, por un período de 15 años a partir del ejercicio fiscal finalizado al 31 de diciembre de 2014. Esta reducción, será en proporción de un 6.67% anual, este anticipo se encuentra registrado dentro de los impuestos pagados por anticipados en el rubro del balance general.

21. PATRIMONIO NETO

El patrimonio consiste en:

	2018			
	Acciones Comunes			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	RD\$	Cantidad	RD\$
Acciones comunes	<u>12,200,000</u>	<u>1,220,000,000</u>	<u>12,042,371</u>	<u>1,204,237,100</u>

	2017			
	Acciones Comunes			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	RD\$	Cantidad	RD\$
Acciones comunes	<u>12,200,000</u>	<u>1,220,000,000</u>	<u>11,852,250</u>	<u>1,185,225,000</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la estructura de participación accionaria, es la siguiente:

	2018		
	Cantidad de Acciones	Monto RD\$	Participación
Accionistas			
Personas físicas	2	200	0%
Personas jurídicas	<u>12,042,369</u>	<u>1,204,236,900</u>	<u>100%</u>
Total	<u>12,042,371</u>	<u>1,204,237,100</u>	<u>100%</u>

	2017		
	Cantidad de Acciones	Monto RD\$	Participación
Accionistas			
Personas físicas	2	200	0%
Personas jurídicas	<u>11,852,248</u>	<u>1,185,224,800</u>	<u>100%</u>
Total	<u>11,852,250</u>	<u>1,185,225,000</u>	<u>100%</u>

Las acciones del banco tienen un valor nominal de RD\$100 cada una.

- a) **Dividendos Decretados** - La Asamblea de Accionistas del 11 de abril de 2018, decretó y autorizó distribuir mediante capitalización el 100% de los beneficios del año 2017 equivalente a RD\$19,012,100. El banco ha obtenido la autorización para la capitalización de dividendos por parte de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según circular ADM/1519/18 de fecha 19 de junio de 2018.

La Asamblea de Accionistas del 30 de marzo de 2017, decretó y autorizó distribuir mediante capitalización el 100% de los beneficios del año 2016 equivalente a RD\$19,582,300. El banco ha obtenido la autorización para la capitalización de dividendos por parte de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana según circular ADM/2064/17 de fecha 27 de septiembre de 2017.

La Asamblea de accionista del 30 de marzo de 2017, decretó y autorizó las emisiones de 1,181,627 acciones emitidas a valor nominal de RD\$100 pesos cada una, equivalente a RD\$118,162,700 estas fueron autorizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana mediante la circular ADM no.2064/2017 de fecha 27 de septiembre de 2017.

Otras Reservas Patrimoniales - De acuerdo con la legislación Dominicana, el Banco debe destinar un 5% de la utilidad neta de cada período para la formación de una reserva legal hasta alcanzar el 10% del capital pagado. Esta reserva no está disponible para distribución como dividendo, excepto en caso de disolución del Banco.

22. LÍMITES LEGALES Y RELACIONES TÉCNICAS

Un detalle de los límites y relaciones técnicas requeridas por la Autoridad Monetaria y Financiera es como sigue:

Concepto del Límite	2018		2017	
	Según Normativa	Según Entidad	Según Normativa	Según Entidad
Solvencia	10%	12.46%	10%	13.24%
Créditos individuales:				
Con garantías reales	252,238,941	225,678,371	248,077,229	205,976,321
Sin garantías reales	126,119,471	123,478,885	124,038,614	31,656,227
Partes vinculadas	630,597,353	418,157,848	620,193,073	300,958,737
Propiedad, muebles y equipo	1,261,194,706	135,852,816	1,240,386,145	105,447,640
Contingencias	3,783,584,118	3,059,552,840	3,721,158,441	3,203,841,502
Financiamiento en moneda extranjera	378,358,412	537,730,342	372,115,844	170,437,775

23. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

- (a) **Operaciones Contingentes** - En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes que no aparecen reflejados en los estados financieros adjuntos. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

	2018	2017
Avales comerciales	RD\$ 63,066,603	RD\$ 47,525,720
Línea de crédito de utilización automática	<u>2,996,486,237</u>	<u>3,156,315,782</u>
	<u>RD\$3,059,552,840</u>	<u>RD\$3,203,841,502</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco ha constituido provisiones para posibles pérdidas en estas operaciones por montos ascendentes a RD\$8,709,922 y RD\$8,050,304, respectivamente.

- (b) **Alquiler de Locales** - El Banco mantiene contratos de alquiler de locales donde se ubican la oficina principal, sus sucursales y agencias. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el gasto por este concepto ascendió a RD\$59,284,141 y RD\$64,326,727, respectivamente, el cual se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.
- (c) **Cuota Superintendencia** - La Junta Monetaria de la República Dominicana, mediante la Tercera Resolución de fecha 20 de diciembre de 2007, incrementó el aporte de las instituciones de intermediación financieras de a determino que el 1/5 del 1% del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue de RD\$22,345,408 y RD\$23,091,963, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

- (d) **Fondo de Contingencia** - El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencia adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue de RD\$11,109,514 y RD\$6,238,653, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.
- (e) **Fondo de Consolidación Bancaria** - Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue de RD\$19,994,467 y RD\$16,268,555, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.
- (f) **Acuerdo de Procesamiento Operaciones de Tarjetas de Crédito** - El Banco mantiene un acuerdo con una compañía en el extranjero para los servicios de procesamiento de tarjetas de crédito en las funciones de emisor y adquirente, adiestramiento y apoyo al personal, mantenimiento de los sistemas de acuerdo con los reglamentos de VISA enlace de estos con los sistemas del Banco, entre otros.

El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue de RD\$114,924,932 y RD\$97,872,214, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

- (g) **Licencias de Tarjetas de Crédito** - El Banco ha suscrito acuerdos para el uso y emisión de las tarjetas VISA y MasterCard por tiempo indefinido, los cuales pueden ser interrumpidos previo acuerdo entre las partes. Las obligaciones del Banco por el uso de estas licencias implican el pago de derechos determinados en función del número de transacciones, entre otras variables. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue de RD\$30,683,837 y RD\$32,838,201, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

	2018	2017
Pérdida por inversiones	RD\$ (108,646,098)	RD\$ (5,843,071)
Intereses y comisiones por financiamientos	<u>(56,171,656)</u>	<u>(54,445,879)</u>
	<u>RD\$ (883,009,493)</u>	<u>RD\$ (784,219,065)</u> (Concluye)

26. OTROS INGRESOS (GASTOS) POR DIFERENCIAL CAMBIARIO

Un detalle de los principales otros ingresos y gastos por diferencial cambiario reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
Ingresos por diferencia de cambio:		
Diferencias de cambio:		
Por cartera de crédito	RD\$ 111,662,596	RD\$ 139,515,894
Por inversiones	7,782,358	13,271,729
Por disponibilidades	236,660,317	129,036,383
Por cuentas a recibir	2,119,294	1,864,367
Por otros activos	1,162,917	1,235,959
Por depósitos del público	20,396,417	54,578,075
Por financiamientos obtenidos	6,956,628	31,880,292
Por obligaciones financieras	5,696,380	3,442,997
Por acreedores y provisiones diversos	1,453,500	5,016,325
Por otros pasivos	12,985,176	299,094
Por inversiones no financieras	<u>27,745</u>	<u> </u>
	<u>406,903,328</u>	<u>380,141,115</u>
Gastos por diferencia de cambio:		
Diferencias de cambio:		
Por depósitos del público	(129,088,799)	(112,686,999)
Por financiamientos obtenidos	(43,072,853)	(63,011,899)
Por obligaciones financieras	(5,668,843)	(4,273,667)
Por acreedores y provisiones diversos	(1,423,021)	(4,721,197)
Por contratos a futuros con divisas		
Por otros pasivos	(13,863,552)	(1,896,835)
Por cartera de crédito	(16,972,293)	(71,538,191)
Por inversiones	(1,200,171)	(5,950,114)
Por disponibilidades	(188,023,384)	(105,546,376)
Por cuentas a recibir	(386,042)	(1,795,144)
Por otros activos	(1,945,596)	(1,820,517)
Por inversiones no financieras	<u>(4,347)</u>	<u> </u>
	<u>(401,648,901)</u>	<u>(373,240,939)</u>
Ingresos netos por diferencia de cambio	<u>RD\$ 5,254,427</u>	<u>RD\$ 6,900,176</u>

27. OTROS INGRESOS (GASTOS) OPERACIONALES

Un detalle de los principales otros ingresos y gastos operacionales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre es como sigue:

	2018	2017
Otros ingresos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Comisiones por giros y transferencia	RD\$ 4,797,051	RD\$ 4,339,946
Comisiones por certificación de cheques	454,838	444,449
Comisiones por tarjetas de crédito	387,350,927	387,106,013
Otras comisiones cobradas	<u>418,495,267</u>	<u>302,320,850</u>
	<u>811,098,083</u>	<u>694,211,258</u>
Comisiones por cambio – Ganancias		
Por cambio de divisas	RD\$ 65,352,837	RD\$ 29,754,298
Ganancia por posición por contrato a futuro con divisas	<u>9,935,400</u>	<u>1,319,737</u>
	<u>75,288,237</u>	<u>31,074,035</u>
Ingresos diversos:		
Ingresos por disponibilidades	<u>9,236,589</u>	<u>4,016,690</u>
Total	<u>RD\$ 895,622,909</u>	<u>RD\$ 729,301,983</u>
Otros gastos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Por giros y transferencias	RD\$ (4,995,512)	RD\$ (4,386,735)
Por sistema integrado de pagos electrónico	(9,151,120)	(9,427,471)
Por otros servicios (a)	<u>(141,656,912)</u>	<u>(53,655,072)</u>
	<u>(155,803,544)</u>	<u>(67,469,278)</u>
Gastos diversos -		
Pérdidas por cambio de divisas	RD\$ (46,453,754)	RD\$ (131,608)
Pérdida por intermediación instrumentos		(1,474,291)
Otros gastos operacionales diversos (b)	<u>(20,788,461)</u>	<u>(58,771,103)</u>
	<u>(67,242,215)</u>	<u>(60,377,002)</u>
Total	<u>RD\$(223,045,759)</u>	<u>RD\$ (127,846,280)</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluye RD\$26,155,570 y RD\$24,034,018, respectivamente relacionados con gastos por comisiones de intercambio por tarjeta de crédito.

(b) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluye RD\$5,765,857 y RD\$13,636,148, respectivamente, relacionados con gastos por cancelación de seguros de vida y cancelación de membresía de tarjeta de crédito ofrecidos a clientes por intermediación.

28. OTROS INGRESOS (GASTOS)

Un detalle de los principales otros ingresos (gastos) reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
Otros ingresos:		
Recuperación de activos castigados	RD\$ 16,079,634	RD\$ 16,421,607
Ganancia por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos (b)	96,677,258	192,492,419
Ganancia por venta de cartera	31,639,505	40,908,025
Otros ingresos (a)	<u>48,296,073</u>	<u>34,999,091</u>
	<u>RD\$ 192,692,470</u>	<u>RD\$ 284,821,142</u>
Otros gastos:		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	RD\$ (4,585,300)	RD\$ (2,395,207)
Pérdida por robos y fraudes	(11,360,116)	(20,968,787)
Otros gastos	<u>(23,940,468)</u>	<u>(10,408,501)</u>
	<u>RD\$ (39,885,884)</u>	<u>RD\$ (33,772,495)</u>
		(Concluye)

- (b) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 incluye RD\$10,586,796 y RD\$10,215,447, respectivamente, relacionados por gestión de tarjeta de crédito Visa y mercadeo, asimismo en esa fecha incluye RD\$16,282,790 y RD\$16,992,921, correspondiente a comisiones por referimiento de Promerica Financial Corporation (entidad relacionada), adicionalmente incluye un monto ascendente a RD\$15 millones de ingresos producto de reembolso por gastos de publicidad.
- (c) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este monto incluye ganancia por ventas de bienes recibido de recuperación de crédito los cuales fueron vendidos por un precio de mercado generando una ganancia ascendente a RD\$96 millones.

29. REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES Y OTROS GASTOS

Un detalle de los sueldos y compensaciones al personal reconocido durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	RD\$278,992,985	RD\$216,641,594
Seguros sociales	27,648,452	27,894,979
Contribuciones a planes de pensiones	17,715,428	15,864,936
Incentivos por ventas, captaciones y cobros	55,993,471	56,371,960
Otros gastos de personal	<u>112,298,702</u>	<u>148,148,715</u>
	<u>RD\$492,649,038</u>	<u>RD\$464,922,184</u>

De este importe, durante el 2018 y 2017, un total aproximado de RD\$64,953,429 y RD\$32,772,564, respectivamente, corresponden a retribución de personal directivo, el cual se define como aquellos que ocupan posiciones de vicepresidentes.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco tenía una nómina de 489 y 479 empleados, respectivamente.

Un detalle de los otros gastos reconocido durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
Propaganda y publicidad	RD\$139,324,093	RD\$116,315,873
Comunicación y limpieza	50,362,373	54,942,446
Mantenimientos y reparación de activos fijos	42,835,304	46,868,078
Arrendamientos	62,560,290	75,172,273
Aportes realizado al ente regulador	53,449,389	45,599,172
Otros gastos operativos	<u>43,221,627</u>	<u>50,098,098</u>
	<u>RD\$391,753,076</u>	<u>RD\$388,995,940</u>

30. EVALUACIÓN DE RIESGOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la evaluación a los riesgos que posee el Banco es la siguiente:

a) *Riesgo de Tasas de Interés*

	2018		2017	
	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
Activos sensibles a tasas	RD\$ 9,010,944,696	RD\$ 2,205,555,696	RD\$ 6,712,919,940	RD\$ 3,111,788,031
Pasivos sensibles a tasas	<u>(8,467,503,072)</u>	<u>(3,590,953,657)</u>	<u>(7,681,133,445)</u>	<u>(3,337,493,782)</u>
Posición neta	<u>543,441,624</u>	<u>(1,385,397,961)</u>	<u>(968,213,505)</u>	<u>(225,705,751)</u>
Exposición a tasa de interés	<u>RD\$ 139,513,996</u>	<u>RD\$ 1,134,723</u>	<u>RD\$ 26,789,941</u>	<u>RD\$ 84,296</u>

Las tasas de interés pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes, excepto en algunos préstamos desembolsados con recursos especializados, cuyas tasas son establecidas por las autoridades y acuerdos específicos.

b) *Riesgo de Liquidez*

	Vencimiento al 31 de Diciembre de 2018					
	Hasta 30 Días	De 31 hasta 90 Días	De 91 hasta un Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	Total
Activos:						
Fondos disponibles	RD\$2,498,577,524					RD\$ 2,498,577,524
Inversiones	390,978,135	RD\$ 763,147,726	RD\$ 904,058	RD\$ 95,587,317	RD\$1,480,109,228	2,730,726,464
Cartera de créditos	1,409,428,523	683,008,900	2,536,756,872	2,105,326,588	1,575,526,986	8,310,047,869
Cuentas por cobrar (*)	<u>95,151,661</u>	<u>8,089,855</u>	<u>12,352,376</u>	<u>1,270,249</u>	<u>6,626,899</u>	<u>123,491,040</u>
Total activos	<u>4,394,135,843</u>	<u>1,454,246,481</u>	<u>2,550,013,306</u>	<u>2,202,184,154</u>	<u>3,062,263,113</u>	<u>13,662,842,897</u>
Pasivos						
Obligaciones con el público	(1,887,155,202)	(1,714,101,328)	(3,977,902,686)	(220,880,303)		(7,800,039,519)
Instituciones financieras del país y del exterior	(1,459,514,270)	(1,031,201,746)	(888,557,370)			(3,379,273,386)
Fondos tomados a préstamos	(8,514,372)	(164,219,061)	(378,345,208)	(251,014,000)		(802,092,641)
Valores en circulación	(1,753,901)	(30,720,105)	(72,232,222)	(1,858,703)		(106,564,931)
Otros pasivos (**)	<u>(234,331,442)</u>	<u>(261,869)</u>				<u>(234,593,311)</u>
Total pasivos	<u>(3,591,269,187)</u>	<u>(2,940,504,109)</u>	<u>(5,317,037,486)</u>	<u>(473,753,006)</u>		<u>(12,322,563,788)</u>
Posición neta	<u>RD\$ 802,866,656</u>	<u>RD\$(1,486,257,628)</u>	<u>RD\$(2,767,024,180)</u>	<u>RD\$1,728,431,148</u>	<u>RD\$ 3,062,263,113</u>	<u>RD\$ 1,340,279,107</u>

	Vencimiento al 31 de Diciembre de 2017					Total
	Hasta 30 Días	De 31 hasta 90 Días	De 91 hasta un Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	
Activos:						
Fondos disponibles	RD\$ 3,325,175,216					RD\$ 3,325,175,216
Inversiones	660,816,639				RD\$ 314,787,224	975,603,863
Cartera de créditos	1,334,643,349	RD\$ 984,279,332	RD\$ 2,186,066,985	RD\$2,055,573,596	1,257,632,146	7,818,195,408
Cuentas por cobrar (*)	112,902,738	9,944,036	7,295,874	737,687	7,618,235	138,498,570
Total activos	5,433,537,942	994,223,368	2,193,362,859	2,056,311,283	1,580,037,605	12,257,473,057
Pasivos						
Obligaciones con el público	(2,066,345,280)	(2,077,603,496)	(3,708,785,692)	(34,558,270)		(7,887,292,738)
Instituciones financieras del país y del exterior	(770,267,435)	(1,081,234,825)	(188,624,587)	(98,919,203)		(2,139,046,050)
Fondos tomados a préstamos		(3,659,826)	(170,440,777)	(481,930,000)	(240,965,000)	(896,995,603)
Valores en circulación	(1,736,763)	(31,368,271)	(80,317,949)			(113,422,983)
Otros pasivos (**)	(237,888,638)	(261,877)				(238,150,515)
Total pasivos	(3,076,238,116)	(3,194,128,295)	(4,148,169,005)	(615,407,473)	(240,965,000)	(11,274,907,889)
Posición neta	RD\$ 2,357,299,826	RD\$(2,199,904,927)	RD\$(1,954,806,146)	RD\$1,440,903,810	RD\$1,339,072,605	RD\$ 982,565,168

(*) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

(**) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para el Banco.

Los vencimientos de los activos arriba indicados se refieren a los compromisos de pago de los clientes.

A continuación se presentan un detalle de la razón de liquidez al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	2018		2017	
	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
Razón de liquidez				
A 15 días ajustada	155%	151%	306%	254%
A 30 días ajustada	189%	156%	300%	220%
A 60 días ajustada	172%	146%	279%	187%
A 90 días ajustada	242%	145%	266%	172%
Posición				
A 15 días ajustada	371,906,725	7,572,637	995,989,536	24,145,520
A 30 días ajustada	763,876,798	9,970,395	1,339,837,011	24,043,204
A 60 días ajustada	804,284,979	9,201,175	1,475,822,079	22,522,421
A 90 días ajustada	1,709,982,510	9,815,665	1,643,294,615	22,838,456

31. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un detalle del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018		2017	
	Valor en Libros	Valor de Mercado	Valor en Libros	Valor de Mercado
Activos financieros:				
Fondos disponibles	RD\$ 2,498,577,524	RD\$2,498,577,524	RD\$ 3,325,175,216	RD\$3,325,175,216
Inversiones	2,729,830,335	N/D	974,558,092	N/D
Cartera de créditos	7,848,675,369	N/D	7,461,087,722	N/D
Cuentas por cobrar	123,491,040	N/D	138,498,570	N/D
	<u>13,200,574,268</u>	<u>RD\$2,498,577,524</u>	<u>RD\$11,899,319,600</u>	<u>RD\$3,325,175,216</u>
Pasivos financieros:				
Obligaciones con el público	7,800,039,519	N/D	RD\$ 7,887,292,738	N/D
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	3,379,273,385	N/D	2,139,046,050	N/D
Fondos tomados a préstamo	802,092,641	N/D	896,995,603	N/D
Valores en circulación	106,564,933	N/D	113,422,983	N/D
Otros pasivos	234,593,311	N/D	238,150,515	N/D
	<u>RD\$12,322,563,789</u>	<u>N/D</u>	<u>RD\$11,274,907,889</u>	<u>N/D</u>

N/D no disponible.

32. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Primera Resolución del 18 de marzo de 2004 de la Junta Monetaria, aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las partes vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas para el 2018 y 2017, son:

	2018		
	Créditos Vigentes RD\$	Créditos Vencidos RD\$	Total en RD\$
Vinculados a la persona	<u>418,157,848</u>		<u>418,157,848</u>

	2017		
	Créditos Vigentes RD\$	Créditos Vencidos RD\$	Total en RD\$
Vinculados a la persona	<u>300,958,737</u>		<u>300,958,737</u>

El Banco mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los montos establecidos por las regulaciones bancarias.

Las operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluyen:

Tipo de Transacción	2018		
	Monto RD\$	Efecto en	
		Ingresos RD\$	Gastos RD\$
Dividendos pagados en acciones	19,012,100		
Venta de inmuebles de bienes recibidos en recuperación de crédito	362,973,516	96,613,896	
Ingresos:			
Comisiones por referimiento de clientes	16,282,790		
Intereses generados préstamos a empleados		2,798,556	
Financiamiento por TC y préstamos cobrados		2,470,109	
Gastos:			
Dieta			3,505,343
Intereses por captaciones			1,876,201
Otros saldos con relacionadas:			
Certificados de depósitos	422,600,852		
Fondos disponibles	13,142,494		
Cuentas por cobrar	4,127,620		
Garantías reales créditos con vinculadas	201,559,564		

Tipo de Transacción	2017		
	Monto RD\$	Efecto en	
		Ingresos RD\$	Gastos RD\$
Dividendos pagados en acciones	19,582,300		
Venta de inmuebles de bienes recibidos en recuperación de crédito	449,443,751	183,733,434	
Ingresos:			
Apoyo a marca publicidad y mercadeo	10,725,683		
Comisiones por referimiento de clientes	16,992,921		
Intereses y comisiones por crédito		4,651,932	
Financiamiento por TC y préstamos cobrados		5,990,139	
Gastos:			
Dieta			3,668,069
Intereses por captaciones			3,954,707
Otros saldos con relacionadas:			
Certificados de depósitos	799,250,630		
Fondos disponibles	30,958,200		
Cuentas por cobrar	2,856,698		
Garantías reales créditos con vinculadas	<u>193,363,972</u>		

33. FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES

En fecha 1º de junio de 2003 el Banco inició sus aportaciones al Plan de Pensiones y Jubilaciones a varias AFP autorizadas, en cumplimiento a lo que establece la Ley No. 87-01 de Seguridad Social. El monto total aportado por el Banco registrado como otros gastos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue de aproximadamente RD\$17,715,428 y RD\$15,860,000, respectivamente, los cuales se incluyen en los estados de resultados.

34. TRANSACCIONES NO MONETARIAS

Las transacciones no monetarias ocurridas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018 RD\$	2017 RD\$
Castigos de cartera de créditos	541,386,704	632,799,376
Castigo de rendimientos por otros activos riesgosos	32,840,424	8,876,963
Castigos de rendimientos por cobrar	30,336,922	48,353,502
Bienes adjudicados y recibidos como dación de pago	49,073,926	287,178,673
Transferencia de provisión de bienes adjudicado a provisión de cartera	33,732,822	8,805,497
Transferencias de bienes recibidos a activos fijos	41,413,072	

35. FUTURA APLICACIÓN DE NORMAS

Mediante las circulares núm. 014/18 y 015/18 de fecha 15 de agosto de 2018, emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana se aprobaron y pusieron en vigencia los instructivos para el Uso de Valor Razonable de Instrumentos Financieros y la Valorización y Contabilización de Operaciones de Derivados en las Entidades de Intermediación Financiera, respectivamente. La Superintendencia de Bancos mediante la Circular núm. 08/18, concedió una prórroga hasta el 1ro. De enero de 2020 para la entrada en vigencia de estos instructivos.

36. HECHOS POSTERIORES

- En fecha 13 de marzo de 2019, la Superintendencia de Bancos (SIB) emite su CIRCULAR SIB ADM/787/19, mediante la cual autoriza al Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S. A., a realizar la emisión de Bonos de Deuda Subordinada hasta la suma de RD\$500,000,000, con las características especificadas en dicha circular.
- Mediante comunicación de fecha 4 de febrero de 2019, Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S. A. solicita a la Superintendencia de Bancos (SIB) la no objeción para la venta de cartera de créditos, comunicación recibida por la SIB en fecha 5 de febrero de 2019, con el No. RC-19-054098. Dicha solicitud se encuentra pendiente de recibir respuesta por parte de la SIB.

37. NOTAS REQUERIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

La Resolución No.13-1994 y sus modificaciones, específicamente la Circular SB No. C/012/05 del 30 de septiembre de 2005 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, establece las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Información financiera por segmentos
- Operaciones importantes descontinuadas, indicando la fecha en que ocurrió el evento
- Cambios en la propiedad accionaria cuyo monto y entidad de acciones supere el 1%, debiendo indicar los montos y cantidades de acciones
- Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas del exterior
- Pérdidas originadas por siniestros
- Efectos de contratos, tales como instrumentos financieros derivados

* * * * *